



¡MILAGRO!

Viendo a Jesús
Recuperó la Vista

FUE EN MONTEVIDEO

Ver págs. 10 y 11

PROXIMO NUMERO A \$ 22.-

La incidencia que supuso el aumento del dólar en un 25%, motivó el consiguiente planteamiento de la Empresa que nos edita. El mismo tuvo relación, obviamente, con el aumento inmediato del costo de impresión de nuestra Revista, como así nos lo hizo saber IMPRESORA «ALBORÁDA».

De tal forma, «AL ROJO VIVO», que se financia pura y exclusivamente con la venta de la misma; que no tiene publicidad, porque ni la pide ni la acepta, para mantener su plena independencia periodística, en lo que tiene relación con información, opinión y orientación, no tiene otro remedio que ir al aumento del precio de la Revista.

Es así como a partir del próximo número, aumentaremos dos pesos.

De veinte pesos pasa a costar veintidós pesos. Significa ello un aumento mínimo, en función de la alteración del costo provocado por la nueva paridad del dólar.

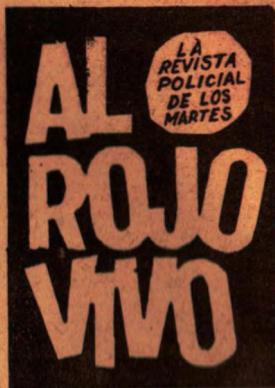
Nuestros queridos lectores, descontamos, sabrán imponerse del problema.

Nuestro anhelo supremo es continuar integrados en el periodismo nacional. Porque tenemos la más plena convicción que «AL ROJO VIVO» es un baluarte de verdad y de justicia. Y es un baluarte donde pueden refugiarse todos aquellos que viven y sienten la injusticia.



ternura

«Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido», dijo Fray Luis de León. Y que descanso espiritual, decimos nosotros, el de aquél que, en medio del mundanal ruido, sabe construirse su propio oasis de paz y de reposo. Y, eso, un oasis edénico, es lo que se ha construido el personaje de la foto. Vende manías en la explanada municipal... Pasan a su lado en un incesante trajin, funcionarios de todas clases; el paso inquieto de los que van a tramitar algún expediente y que incluso a veces salen despoticando, es para él cosa familiar, de todas las horas. Y el sonido de motores propicios a cualquier desequilibrio nervioso, es música que acompaña cada tarde, su sedentaria permanencia en medio de todo ese ajetreo. Pero, no podemos decir exactamente si con filosofía o con estoicismo, este ciudadano vive ejeno a todo ese ir y venir tumultuoso. E incluso, se ha ganado la simpática y amistosa adhesión de las más nobles de las amigas; las palomas. Para ellas tiene, cada tarde, un puñado de granos que son golosina. Y como aquel Santo varón de Asís, aprendió a hablar, con las aves, un peculiar lenguaje, cada vez más en desuso en nuestros días. El de la comprensión y la bondad. Lieno de palomas su brazo, y llena de amor su alma... ¡Qué importa que el bolsillo esté semivacío, y que el mundo se enloquezca a su alrededor!



SEMANARIO POLICIAL DE LOS MARTES

AÑO IV — N° 139

Martes, 7 de Mayo de 1968

Precio en todo el País: \$ 20.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos

SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapista

tra

Administrador: ARTELIO MALLADA

DIAGRAMACION: Horacio Márquez.

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter Molina Socorro y Carlos M. Aguirre.

DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert.

DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1485,

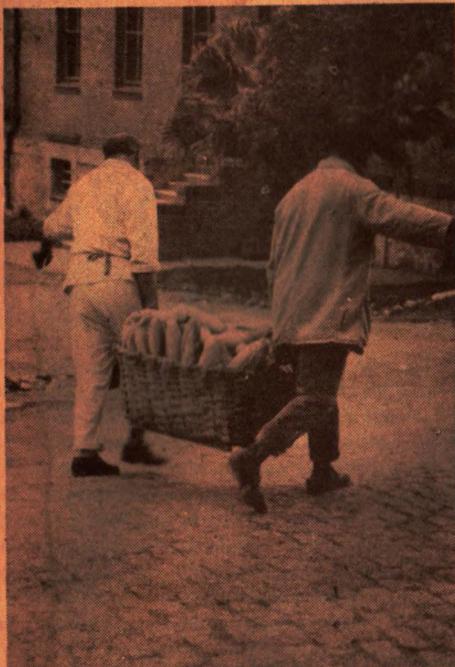
Teléfono: 9 00 45.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18 de Julio 1459 bis. piso 4. Esc. 18.

IMPRESION: Impresora Alborada S.A.

RESUMEN

- DENUNCIA MICHELINI:
«Hay espías en el Gobierno».
- Audaz asalto al Banco de la Nación argentino.
- Sangriento 1º de Mayo en Montevideo.
- Después de 72 años le volvió la vista. Milagro o qué?
- Perla Regueiro es llamada a la Policía por un nuevo hecho.



Estafan con harina y aceite

Si al hambre se le pusiera precio, una de las más caras sería la que está padeciendo el pueblo uruguayo. Y si se le pusiera precio a la ineptitud y a la insensibilidad en proporción directa a su magnitud, la Comisión Nacional de Subsistencias y Contraloría de Precios sería un Ente millonario. Porque, en las propias barbas de sus directores y de todo su frondosamente burocrático cuerpo inspectivo, siguen los especuladores haciendo la América con los más ruines negociados. Lo del aceite ya es escandaloso. De nada vale que lo denunciemos una y mil veces. No hubo aceite suelto para vender, porque a los industriales, pantagruelos devoradores de millones mal habidos, no les convenía venderlo al precio bajo que se había fijado. Lo ocultaron, mejor. Y ahora, han procedido, y siguen actuando así, a envasarlo y a vender ese mismo aceite suelto de cuarenta pesos, como si fuera de marca. Y lo cobran, como mínimo, a setenta pesos el litro. El que puede, que pague. L el que no, que derrita velas de sebo, se dirán los hambreadores.

El arroz es otro ejemplo vergonzante. Mientras en Montevideo había escasez, se lo contrabandeaba al Brasil, porque allí rendía mejores dividendos. Y, ante semejante abuso, las medidas de Subsistencias se redujeron a poner a la venta un arroz, capaz de producir disenterías comparables a aquellas que asolaron a los países del Oriente de cuyo atraso nos asombrábamos tiempo atrás... Pero, ya no debemos asombrarnos: Vamos camino de lo mismo.

Y a todo esto se añade lo que está ocurriendo con la harina. Como se la fijaron precios topes, nadie sabe quién la tiene. Y menos que nadie ese Consejo de Subsistencias, que permite a los almacenes cobrar más treinta pesos por una bolsita de polietileno con poco más de novecientos gramos de harina, que se hacen pasar como un kilo. Hace meses que venimos ocupándonos de estas verdaderas vergüenzas nacionales. Pero no aparece el gobernante responsable —y de ponerles remedio... Esta semana, hablamos de la especulación con el aceite, con el arroz y la harina. La semana que viene, estamos seguros, aumentará con larguezza la lista. Máxime ahora, que Subsistencias ha anunciado que tarifará otra serie de productos. Tarifará, sí, pero no controlará cómo se cumplen esas tarifas.



LA PAGINA DEL DIRECTOR

¡HASTA DONDE HEMOS LLEGADO!

La devaluación del papel uruguayo (ya no se puede hablar del peso «oro» de lejanos tiempos) significa un rudo golpe para la economía popular. Y decimos expresamente economía popular porque es justamente el pueblo el que sobre llevará, íntegramente, el sacrificio en la misma medida que se beneficia el gran capital.

Esta devaluación de un 25%, que sigue a las del 100% impuesto hace pocos meses, es la consecuencia de una presión interna y externa.

El Fondo Monetario Internacional, que quiere «monedas blandas» —por un lado—, y los capitalistas que actúan en el país (banqueros, «trusts» y latifundistas), son los que presionan, con la excusa de que la «moneda refleja la realidad de la economía nacional». Contra esta política, cuya filosofía se inició en el triste período de Azzini, es que votó el pueblo no noviembre del 66... Pero, ahora, el gobierno a inspiración de su Ministro de Hacienda, Charlone, insiste en la misma tesis y la agrava.

Se ha preferido este camino en lugar del único sano, posible y patriótico: el de la reforma de estructuras y la denuncia de compromisos leoninos al nos ato la banca internacional.

Es importante hacer esa puntualización antes de ir al otro episodio, resultante de la devaluación «gangsteril» de lo que debió ser un secreto de gobierno por parte de alguien que intervino en la decisión y mediante la «infidencia» permitió que un grupo de sus amigos se beneficiaran en decenas de millones de pesos en perjuicio, naturalmente, del Banco de la República.

La explicación intentada por el Ministro Charlone en el Senado es pobre, desusadamente pobre e ingenua para un hombre de su talento. El «rumor» que efectivamente existía, no hubiera por una sola fuerza, movido a los capitalistas (bancos, cambistas, algunos particulares), a lanzarse el viernes, como buitres, sobre las ventanillas del Repùblica.

Sobre la desgracia económica de la devaluación en si, llueve esta otra que prueba que los inmorales, los ladrones, los envilecedores de la patria, también han llegado (como tantas veces lo denunció AL ROJO VIVO) a ocupar los lugares de mayor confianza. ¡A eso hemos llegado!

A. García Pintos.

Hace exactamente 18 días la Agencia «Boedo» del Banco de la Nación Argentina, ubicada en la esquina de las Avenidas Boedo e Independencia, era escenario de un asalto de contornos cinematográficos, protagonizado por cuatro individuos fuertemente armados, los cuales, tras permanecer, con audacia inaudita, una hora y cuarto en el local, se llevaron consigo varias decenas de millones de pesos argentinos. A la afanosa búsqueda de los pistoleros emprendida por la Policía Federal del vecino país, se ha unido ahora, la nuestra, puesto que, según relataremos más adelante, un individuo cuyas características físicas coinciden casi completamente con las de uno de aquellos atracadores, ha estado dos o tres noches de esta última semana, jugando gruesas sumas de dinero en el Casino del Parque Hotel, vistiendo ropas castrenses que serían, según se presume, un habilísimo cuadro audaz disfraz.

COMO FUE EL ATRACO

A las 8.55 del pasado 19 de diciembre —un viernes— descendieron de un lujoso coche «Chevrolet», frente a la entrada principal de aquella sucursal bancaria, cuatro individuos que rápida y sorpresivamente irrumpieron en el local portando sendas pistolas de grueso calibre, así como un poderoso rifle o escopeta del 44, con el cañón recortado. Con firmeza, pero sin emplear términos soeces, ni siquiera lufardos, los asaltantes cominaron a la inmovilidad a los empleados, así como al escaso público presente a aquella primera hora de la mañana, expresándoles: «Somos ladrones, no criminales, no tengan miedo». Esta expresión la reiteraron varias veces durante el lapso en que permanecieron dentro del banco. Uno de ellos, el que aparentaba ser el jefe, actuó a cara descubierta. En cambio, los otros tres llevaban los rostros cubiertos por máscaras confeccionadas con medias de mujer, así como unas especies de guantes del mismo material, hechos especialmente para no dejar huellas digitales, lo cual indica que serían elementos ya prontuarios. En todos los movimientos que desarrollaron durante el asalto, demostraron una organización y coordinación de tipo casi militar. Por otra parte, usaron entre ellos un trato respetuoso, y en especial, hacia el que se presume sería el jefe. Por otra parte, daban cuenta de conocer el idioma francés, al menos en lo básico, mezclando frecuentemente la fonética del mismo con el castellano. Incluso, al dirigirse a cada empleado, cuando debían hacerlo, le llamaban «Monsieur». Por otra parte, los asaltantes tendrían entre 30 y 65 años, y sus estaturas variaban entre un metro setenta y un metro setenta y cinco centímetros.

DESCRIPCION MORFOLOGICA

De acuerdo a los datos proporcionados por los empleados de la sucursal «Boedo», la Policía Federal ha conseguido reconstruir casi exactamente los rasgos físicos del jefe de los bandoleros, así como de otro de los bandidos, que fue quien actuó como «avanzada», estudiando, en los días previos al asalto, las características del local, así como los movimientos que en él se registraban. Según esa reconstrucción, que per-

ASALTANTES PORTEÑOS JUGARON MILLONES EN EL PARQUE HOTEL

mitió incluso la confección de «identikit», que publicamos, el jefe es un hombre de unos 60 a 65 años, muy bien conservado, de una estatura de alrededor de un metro setenta. Su tez es de tono mate, con señales de barba dura y tupida, y su cabello entrecano, crespo y abundante sobre las orejas, recortado. Nariz algo achataada, propia de pugilista, y cuello del tipo denominado «de toro»; esto es, ancho y fuerte, como de persona acostumbrada a los trabajos rudos o a la lucha, lo cual parece también indicarlo la robustez de su cuerpo, de anchís caja torácica. Tiene pier-

nas cortas pero fuertes, algo combadas, que le dan un andar simiesco, pero ágil y elástico pese a la edad. Habló, durante el atraco, un español correcto, simulando en algunas oportunidades el acento gallego, y empleó una voz de mando energética y decidida, pero suave a la vez. Usaba anteojos oscuros de modelo muy antiguo, con patillas anchas afinadas hacia el soporte que va en la oreja.

En cuanto al asaltante que ofició como «avanzada» o «espía», se presume que se trate de un ex bancario. Mide entre 1.78 y 1.80, y tiene alrededor de 38 años. Llevaba

el cabello castaño cortado «a la americana». La particularidad más señalada de su rostro, radicaba en su nariz, respingada, con la fosa izquierda normal y la derecha deformada, similar a la trompa del porcino, exhibiendo parte del tabique, defecto que bien puede haber sido provocado mediante la utilización de aros de corcho o de material plástico amarillento. Tiene, además, un hundimiento en el maxilar derecho, con profunda cicatriz con forma y tamaño de nuez, como de quemadura, tratada, al parecer, mediante cirugía plástica maxilofacial.

De esa posible quemadura surgen irradaciones de piel, características de ese tipo de cicatrices, en forma de líneas blancas sobre el mentón. Tiene labios desproporcionadamente finos, y al hablar lo hace por un costado de la boca —el derecho— provocando, así un particular temblor de la parte quemada y operada. No se descarta que ese defecto haya sido simulado también, a través de un hábil maquillaje. El cuello es ancho, similar al del jefe, aunque en menor dimensión. Su cuerpo es erguido y de gran robustez, y su andar elástico. Denotó, en sus incursiones por la sucursal bancaria

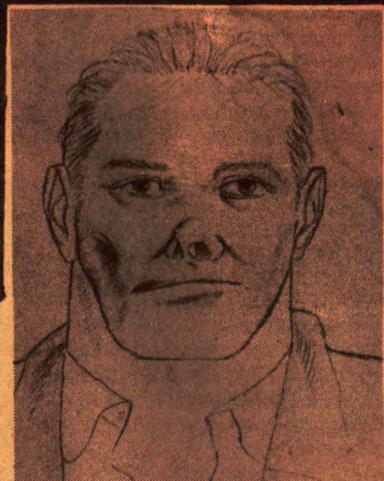
previas al asalto, un fino sentido del humor. Viste elegantemente, pero con ropas de corte clásico, nada llamativas ni modernas. Empleó en el asalto, tanto el idioma francés como el castellano, y se mostró parco en el hablar, pero revelando refinamiento en sus modales, así como un carácter imperioso para dar órdenes. Por otra parte, es zurdo (manejó siempre la pistola hábilmente con la mano izquierda).

INVITARON CON CIGARRILLOS «CAROS»

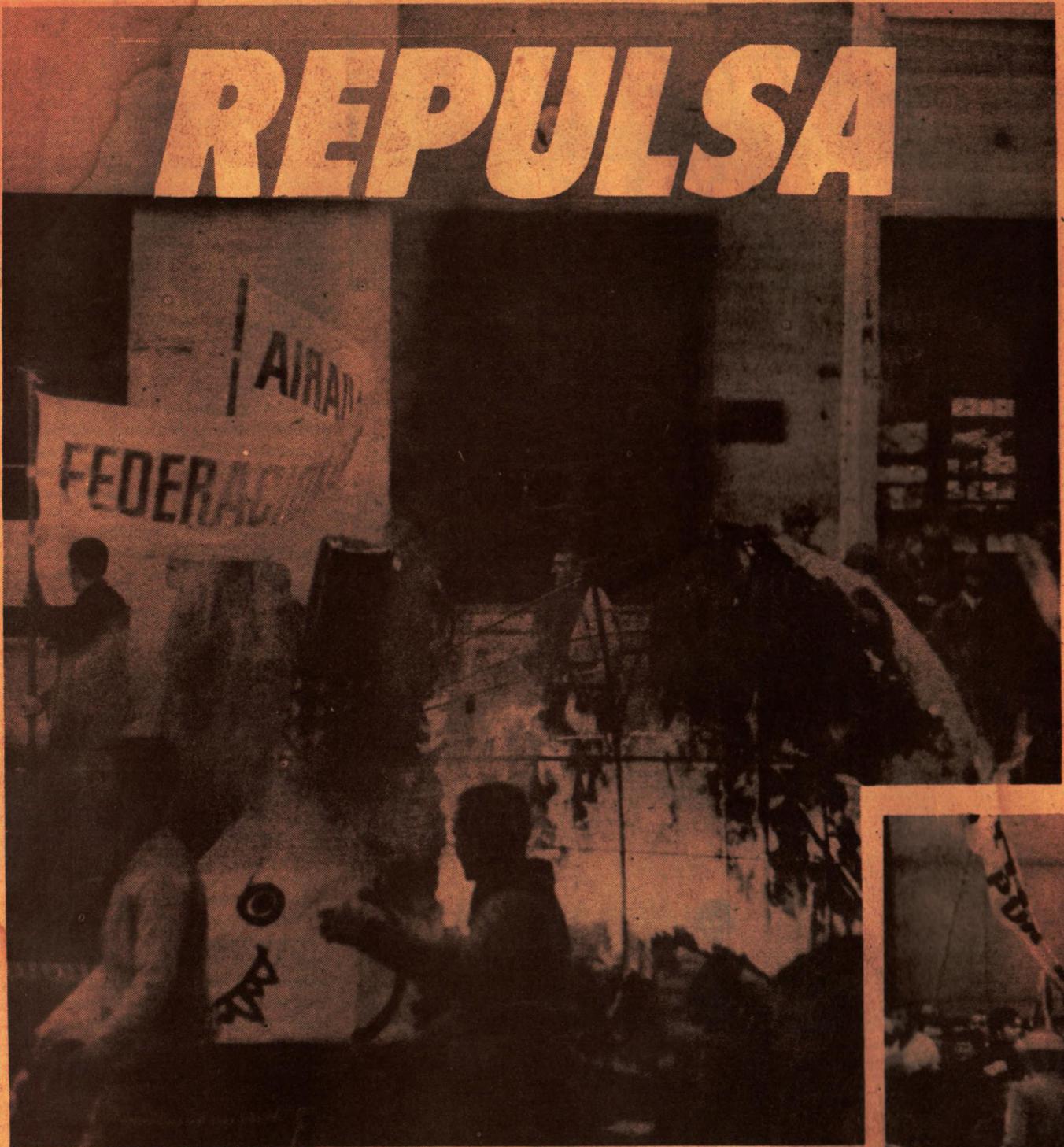
Todos los asaltantes fumaban abundantemente cigarrillos «Marlboro», con los cuales invitaron, también abundantemente, a los empleados bancarios, mientras permanecieron dentro del local. Ahora bien: la policía uruguaya, como hemos dicho, está empeñada en la búsqueda del asaltante de la nariz deformada, que sería el que fue visto jugando gruesas sumas en nuestro Casino.

UN MARINO JUGADOR

La semana pasada, durante dos o tres noches seguidas, se presentó en el Casino del Parque Hotel, un hombre vistiendo un uniforme al parecer de oficial de la Armada Argentina. Ciertos detalles de esa vestimenta llamaban la atención, por cuanto parecían coincidir con los habituales, pero, quienes observaron tales diferencias, las atribuyeron a que podía tratarse de un uniforme especial, de gala. Llamaron también la atención ciertos defectos faciales que coincidían con los del delincuente a que se hace referencia más arriba. Y, otros factores que no dejaron de extrañar, radican en que los oficiales, tanto del Ejército como de la Marina, no acostumbran a vestir sus uniformes cuando acuden a lugares como el Casino, ni tampoco a jugar las sumas que apostaba aquel visitante. En efecto; al cabo de las tres noches sucesivas en que acudió al Casino, el supuesto oficial perdió nada menos que dos millones de pesos uruguayos, pese a que la segunda de esas veces, había salido ganando casi un millón. De ahí que se sospeche que ese supuesto marino, no fuera otro que aquel audaz y novedoso delincuente, hábil y deschabatadamente disfrazado. De ahí ese empeño en que se hallan nuestras autoridades tratando de localizar al «marino jugador».



REPULSA



Tras del hambre, palos...
Somos los primeros en reconocer que hubieron desórdenes en la manifestación obrera del 1º de Mayo, una expresión cívica que hacia mucho tiempo no se veía en el país. Pero, evidentemente, la represión policial, de la cual mostramos algunas escenas, fue absurdamente desmedida.

PALOS Y HAMBRE

Pocas veces, se había visto en nuestro medio una manifestación comparable, por el número de sus componentes tanto como por el fervor, democráticamente expresado, de la mayoría de los mismos, a la del pasado 1º de Mayo. Evidentemente, a los numerosos grupos gremiales que organizaron y participaron en el expresivo acto conmemorativo del Día de los Trabajadores, se habían unido, en la oportunidad, gruesas masas de ciudadanos desvinculados de los movimientos sindicalistas, pero unidos espiritualmente a los mismos, en esta dura lucha por reivindicaciones, tanto cívicas como económicas, en que se encuentra empeñado nuestro pueblo. Lamentablemente, esa extraordinaria expresión ciudadana, se vio tronchada por una cadena de escandalosos incidentes, que dejaron como deplorable secuela una larga lista de lesionados, algunos de consideración, y que, además, impidieron la realización del mitin final en la Diagonal Agraciada.

LAS RESPONSABILIDADES

Todavía son muy variadas las versiones acerca del origen de los bochornosos inci-

dentes, y será menester ahondar profundamente, a fin de establecer con exactitud, qué grado de responsabilidad cupo, en los mismos, a determinados sectores obreros, y qué grado a la policía. Al parecer, los primeros choques, que vinieron a ser algo así como la mecha que hizo explotar ese escándalo que enturbió lamentablemente la vibrante jornada, se produjeron entre grupos obreros antagónicos. Estas escaramuzas, habrían sido provocadas por un grupo de trabajadores que marchaba tras los cañeros de Artigas, a cuya ideología y principios son contrarios. Aquellos grupos, habrían comenzado a hostilizar abiertamente a los azucareros, que se limitaban en sus pancartas y en sus expresiones a vivir a Sendic. Esa hostilización habría recredecido, cuando los cañeros encendieron, frente a la Embajada de los Estados Unidos, un tosco artefacto de cañas y cartón, simulando una rata, que vendría a representar al Fondo Monetario Internacional. Fue, en ese lugar y en ese momento, que se precipitó la intervención policial, necesaria, después de que alcanzó contornos des-

medidos.

UN DETALLE A ACLARAR

Los incidentes que referimos, y que motivaron la intervención policial, se produjeron en la zaga de la manifestación, a varias cuadras de la cabeza de la misma. Pero, la intervención policial no se localizó en ese sector. Por el contrario, coraceros y policías a pie, tras reprimir violentamente los conatos de desorden frente a aquella sede diplomática, avanzó innecesariamente hacia la cabeza de la manifestación, que en esos instantes marchaba con todo orden y tranquilidad, y en la cual figuraban, incluso, muchas mujeres y niños. Y allí, innecesaria y arbitrariamente, continuó aquella desmedida acción policial que originó, entre quienes se habían conducido correctamente, el mayor número de contusos y heridos de consideración. Otra vez se ha excedido la policía en sus cometidos, volviendo a castigar a inocentes. Y, dadas las circunstancias en que ocurrió ese desborde de autoridad, resulta mayor el nuevo desprecio que se echa encima el Instituto Policial.



SE VAN CONOCIENDO LOS "LIOS" DE REGUEIRO

S inminente una decisión del Juez Díaz Romeu que hasta el momento de escribir esta nota (sábado), no se había producido. Pero podemos adelantar que hay 95 chances en 100, de que no haga lugar al «auto de reposición» pedido por el Fiscal y, por tanto, no procesará a Perla Fernández por encubrimiento del asesino de su padre.

Ese asesino sigue suelto y no se tiene ninguna noticia sobre él. El revólver no aparece; tampoco se sabe «que dijeron los Bancos», sobre sus cuentas... Hay muchas cosas que quizás no se sabrán nunca.

«QUIERO QUE LO ENCUENTREN»

En declaraciones exclusivas para AL ROJO VIVO, Perla Fernández dice: «Quiero que encuentren al asesino de mi padre. Quiero que lo encuentren para que reciba el justo castigo por ese crimen y, también, porque esa será la manera de que se disipen, para siempre, las canallescas versiones que me hicieron aparecer como estando en complicidad con él».

QUIERO QUE SE AVERIGUE

«Quiero que se averigüe —agrega Perla—, quienes eran «los malandrines» de que andaba rodeado según el mismo me lo dijo... quiero que se averigüe donde estuvo la noche que lo mataron antes de llegar a casa... Quiero que se averigüe donde están los dólares que, según han dicho sus propios compañeros y el mismo me lo dijo a mí, compró en los últimos tiempos...»

Ni yo, ni mi novio, tenemos nada que ocultar. He dicho la verdad desde el principio... Comprendo que lo que ha dicho el forense y los técnicos de balística, hicieron sospechar que quien tiró estuvo muy cerca mío y eso fue lo que volcó las sospechas sobre mí... Eso y las inexactitudes del agente Pressa y el error de los comisarios que no vieron la canana cuando revisaron el ropero por primera vez... Justamente por todo eso, quiero que se aclare...»

POR QUÉ LA CITARON POR SEGUNDA VEZ

Por nuestra parte, podemos informar que los nuevos in-

vestigadores (Arévalo, Ganduglia y Rigau), citaron a Perla por segundo vez a la Jefatura.

Pero vamos a decir que se trataba de conversar con ella no por el crimen, sino a raíz de uno de los televisores que hay en su casa, donde la llevó Fernández Regueiro.

EN LOS LUGARES QUE ESTUVO

Entretanto, según nuestros datos, hay ya «algunos rastros» de los lugares en que estuvo la noche del crimen, después que lo dejó el chofer Flores en José L. Terra y Domingo Aramburu. No entró al restaurante de Santucci, porque «había mucha gente» pero, en cambio, estuvo unos minutos en el viejo Café Vaccaro de Gral. Flores y Dgo. Aramburu.

¿Salió sólo de allí?

No lo dice la policía. Hay datos de que se encontró posteriormente con una mujer y estuvo en otro lugar hasta cerca de las 24, cuando se dirigió al café «La Piña», de Colonia y Méndez, de donde llamó por teléfono al chofer, que estaba esperando su llamada en el garage policial.

Saber con quienes estuvo en ese lapso puede ser la clave del crimen.

EN EL «CAFETIN» NO SABEN NADA

Se ha dicho que Fernández Regueiro, con otros dos, estando con unas «copas», tuvo un lio en el «Cafetín del Tango» de Yaguarón e Isla de Flores porque no le quisieron vender una miniatura (un barco dentro de una botella) y que, incluso, uno de sus acompañantes castigó y lesionó a un guitarrero. La policía estuvo en el «Cafetín» y nadie recuerda la incidencia.

OTRO LIO EN UN CAFE

También se supo que, días antes del crimen, discutió e insultó a un amigo, en un café de la calle Mercedes. El hecho es verdad, pero la policía lo investigó y dice que ese hombre (que es un comerciante bien considerado), demostró que nada tiene que ver con el caso.

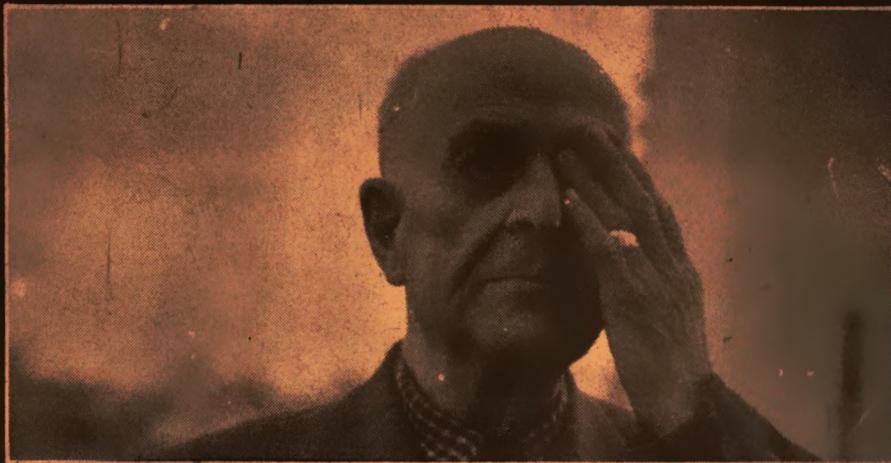
De lo que no sabe nada, ahora, es de los malandras que lo rodeaban, el revólver, de sus enemigos, de su dinero...»



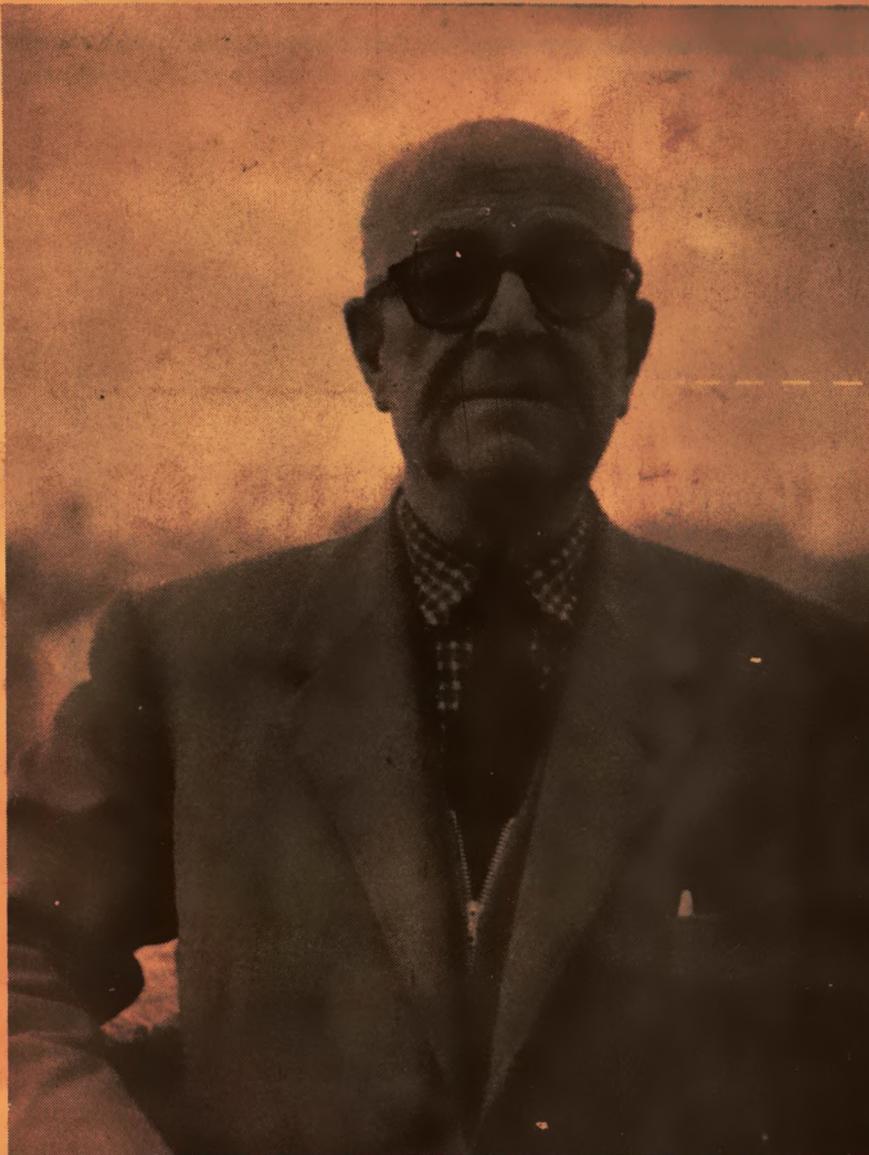
El Agente Pressa y Perla Fernández, actores de primera línea en las indagaciones para esclarecer el crimen del Inspector.



Los vecinos del domicilio del Inspector Fernández Regueiro, que escucharon la exclamación de éste, momentos antes de morir. Sus declaraciones constituyeron elementos de gran importancia para orientar la investigación.



Don Benedetto Tortorella goza esa dicha inefable que le significa avizorar la ciudad desde su terraza, con el ojo hasta ahora inútil.



Simpático y exuberante, así es Don Benedetto, el protagonista de un milagro bíblico en el Siglo XX

No lleva túnica, sandalias, ni barbas pruviales. Es un personaje amable de esta época en que sobrevivimos. Su ocupación no tiene nada de apostólica ni de profética. Es el inspector de pagadores en las ventanillas del Palco Social del hipódromo maroñense. Y sin embargo, el amigo Benedetto Tortorella —hay que decirle amigo luego de conocerlo porque si no se ofendería— ha sido objeto de un milagro comparable a aquellos de que habla el Viejo Testamento. Objeto o vehículo, quizás, utilizado por alguna fuerza esotérica, para demostrar-nos a los mortales (y sobre todo a los mortales de este Uruguay), que todavía podemos tener fe en algo.

Don Benedetto Tortorella nació sin visión en el ojo derecho. Y ahora, a los 72 años —que lleva muy gallardamente— en el atardecer del viernes de esa Semana que llamamos oficialmente de Turismo, pero que para Tortorella de ahora en más será siempre Santa, don Benedetto, de un instante para otro, cobró el inefable poder de la visión también en ese ojo. Pero el acontecimiento tuvo lugar en circunstancias tan especiales, que bien cabe calificarlo de milagroso. Mientras no haya una explicación científica respecto de ese caso, el cronista, que no cree en nada pero respeta todo, debe atenerse a lo que afirma la esposa de Benedetto Tortorella. Que, siendo ferviente católica, asegura haber sido testigo de un milagro. Mientras tanto, remitámonos a lo que nos cuenta el feliz actor del suceso.

UN MILAGRO TELEVISADO

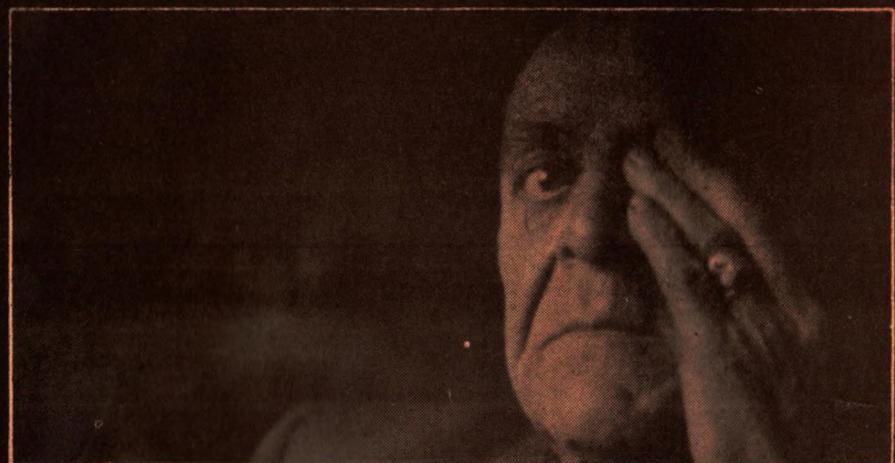
Don Bernardo Tortorella, no niega, en su espontaneidad exuberante, en ese dinamismo simpático que brota de todas sus actitudes, el origen meridional de sus inmediatos antecesores itálicos.

«Yo no soy católico, pero siempre creí que hay una fuerza superior a nosotros», nos cuenta.

—«¿Y ahora?».

«Ahora estoy, más que nunca, convencido de que esa fuerza, llámesela Dios o como se llame, existe... Yo nací sin vista en el ojo derecho. Naci tuerto. Pero, como el izquierdo veía perfectamente, ningún oculis-

Tortorella, inmediatamente se restregaba el ojo izquierdo, cuando, mirando televisión, notó que veía con el derecho.



MILAGRO

Viendo a Jesús en T.V. recobró la vista

ta notó aquel defecto, ni yo tampoco, hasta que, cuando tuve quince años, debí mandarme confeccionar el primer par de lentes. Recién entonces, el oculista que me atendió comprobó aquella falta de visión. Después de eso, cada vez que hubo que recetarme lentes, los oculistas que me atendieron, que fueron primero el Dr. Isola, luego Vázquez Barriere y últimamente el Dr. Armand Ugón, todos eminentes oculistas, me recibían, para el ojo derecho, un vidrio neutro. Yo ya daba por hecho, que el ojo éste lo tenía nada más que para adorno. Y mirando televisión un Viernes que ahora sí, llamo Santo, pude ver con él por primera vez. Fue, de verdad, un milagro sobrehumano, que me llevó a través de ese otro milagro humano que es la Televisión.

COMO SE VE EL MUNDO CON DOS OJOS

«El Viernes Santo, yo estaba mirando, en un Canal de Televisión, la película «Vida Pasión y Muerte de Nuestro Señor Je-

sucristo». Se anima, gesticula, brillan en sus ojos, cuando Tortorella comienza a contar este momento maravilloso de su vida.

«De pronto al llegar al pasaje del film en el que Jesús hace el milagro de dar vida a los ciegos, me saqué los lentes como acostumbro, hacer en un movimiento instintivo... Y mientras me frotaba el ojo derecho, es decir el sano, me quedé asombrado. Porque este ojo izquierdo, el inútil, estaba viendo ese momento en que Cristo le devolvía la vista a los ciegos. Y yo nunca había rezado para eso... Me había resignado a ver con el ojo derecho».

«¿Cuál fué su reacción?»

«Bueno... No sé si lloré... Llamé a mi esposa, y me puse, tapándome el ojo izquierdo, a ver todo esto lindo que se ve desde mi terraza...»

Y es cierto que es bello el paisaje que se aprecia desde la terraza del apartamiento que ocupa Tortorella. Y tiene que haber sido mucho más bello para el objeto de es-

te acontecimiento extraordinario.

«Usted está seguro de que antes no veía con ese ojo?»

«Absolutamente... Hubo una época en que veía de reojo, pero hacia atrás... Y el Dr. Armand Ugón me dijo, entonces que para recobrar enteramente la vista, debía ser objeto de una operación que ya no convenía a mi edad. Y me resigné a ser tullido, hasta que ocurrió esto que yo quiero contarle al mundo, porque me parece que sale de lo natural».

«¿Vale la pena ver con los dos ojos?»

«Sí... Porque lo que me ocurrió a mí, puede servir para reforzar la fe de muchos que ya no creen en nada».

Ahora, tienen la palabra los científicos, para explicar desde su punto de vista esto maravilloso que le ha ocurrido a Benedito Tortorella. Un hombre que, viendo la vida con un ojo solo, ya se había hecho querer por todos los que le conocieron.

FRANKLIN VICTOR MACCHI

Nosotros también en este pequeño Uruguay, tenemos nuestro Wall Street. En la calle Misiones, entre 25 de Mayo y Cerri-
to, e incluso en esta última, está el cora-
zón de los negocios de bolsa y de cambios.
No podíamos, en consecuencia, dejar de oír
los «latidos» de ese corazón... a propósito
de la reciente suba del dólar y las espec-
taculares situaciones que se han vivido y
siguen viviéndose.

Miles de conjeturas se han hecho sobre
el particular.

Y lo peor de todo, que este hecho ha
llevado más desconfianza a la gente que vive
en nuestro Uruguay, castigado por una
inflación como nunca se recuerda, que nos
mantiene en permanente estado de crisis.
Crisis económica, financiera. Crisis de mor-
tal. Todo desembocando en un tremendo
descreimiento que ha ganado a l pueblo.

«INFIDENCIA», gritó espontáneamente
el Ministro de Hacienda Dr. C. Char-
lone. Alguien fue infidente que venía una
devaluación y ello motivó la corrida hacia
la compra del dólar.

No se concibe que ante esta exclama-
ción del Dr. Charlone, de inmediato no se
hubiere dispuesto una investigación im-
puesta por el propio Ejecutivo. Luego esta
llegó a través de una resolución, no unáni-
me de la Cámara de Senadores.

Nosotros consideramos que en estos pro-
blemas, todo lo que sea celo de la autoridad
gubernamental es poco. Porqué esta
de por medio el pueblo, que debe sentir
que se le respalda, ante la irregularidad,
con medidas firmes.

Medidas que lleven a sancionar responsables
y buscar la verdad en los grandes
problemas del País. Entendemos que la
peor de las crisis es la de confianza. Cuan-
do la gente entra a no creer en nada ni en
nadie, entonces nos quedamos sin basa-
mentos para la realización de la más míni-
ma empresa.

Y bien: «AL ROJO VIVO», en este pro-
blema de la devaluación y la previa corri-
da en la compra de dólares, busca, a tra-
vés de distintas fuentes, conocer la verdad
y a su vez hacércela conocer a la ciudadanía.

La opinión de hombres del «Wall Street»
uruguayo puede ser valiosa. Inmediata-
mente divulgaremos distintos puntos de vista
y de opinión.

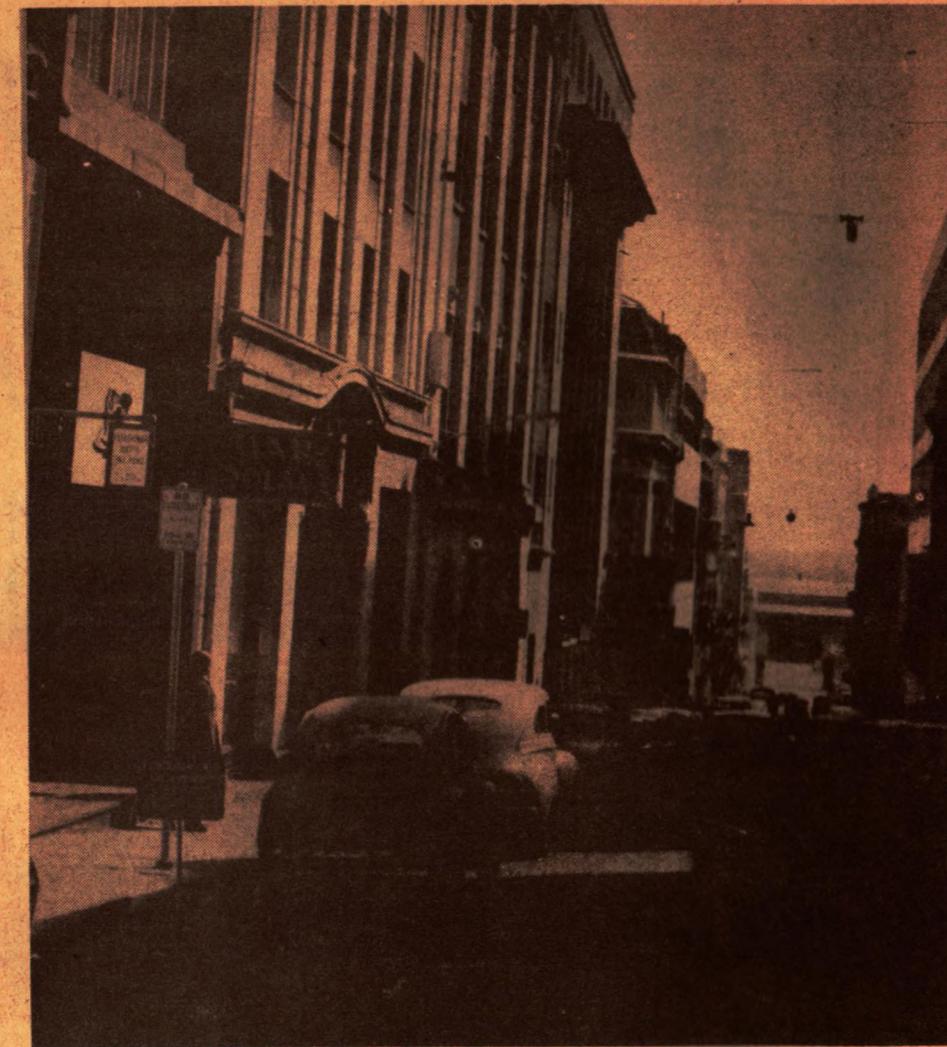
LA ANTIGUA CASA «NICOLICH Y CIA» DE LA CALLE CERRITO 431. «NO
HUBO INFIDENCIA»

La Casa «Nicolich y Cia» opera como
corredores de Cambio y Bolsa. Fue funda-
da en 1880 y hoy están a su frente los
señores Ludovico R. Meneghetti, Pedro
Comas y Jorge Rovella. Fuimos atendidos
con total deferencia, mostrador por medio,
en público. En determinado momento los
tres socios, con verdadero enfasis, emitían
sus puntos de vista. Y concretamente pue-
den resumirse así:

—No hubo infidencia. Si hubiere exis-
tido, nadie pudo haber comprado dólares
al precio de 200 pesos. De inmediato el
dólar hubiese subido de valor, sin necesi-
dad de devaluación. Y la corrida, hasta el
viernes 26, ya venía arrastrándose.

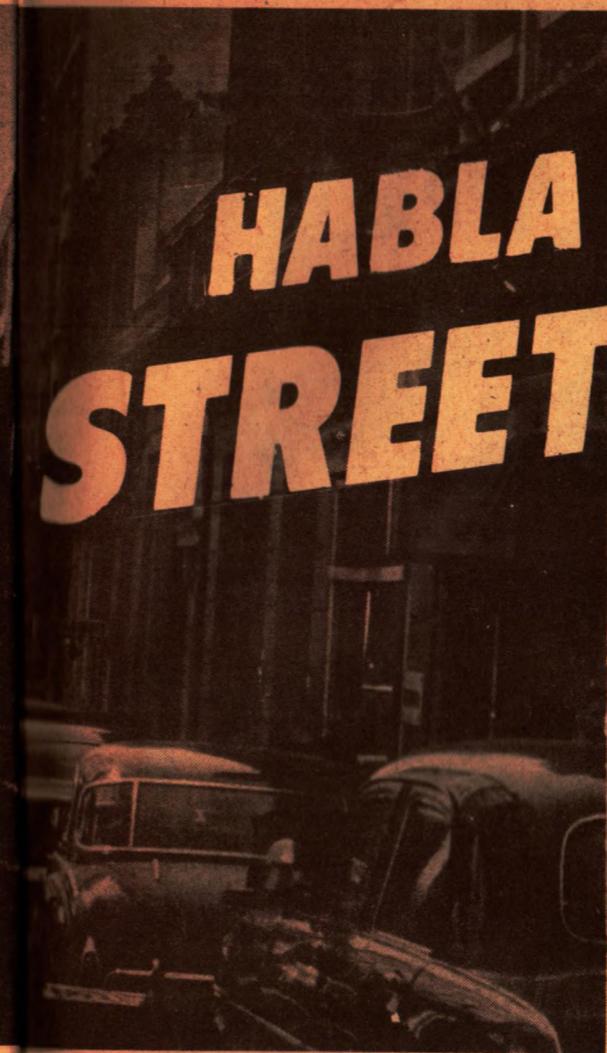
—Nosotros, (dijeron) particularmente,
nunca pensamos en esa devaluación. Creí-
mos que recién en el mes de setiembre, a
través de la nueva zafra lanera, podría al-
terarse el valor del dólar. Pero nunca a 5
meses y poco de la anterior devaluación.

—La excitación de la gente a comprar



¡HUBO INFIDENCIA!

El Sr. Ludovico R. Meneghetti, uno de los Directores de «Nicolich y Cia.», en momentos que ofreció declaraciones para nuestra Revista. Se le ve en compañía de Schiappapietra.



¡NO HUBO INFIDENCIA!

dólares a 200 pesos pudo tener la siguiente
explicación: a) El Dr. Quijano, en «Marcha»,
en el número del 18 de abril, señaló
que, como consecuencia de la inflación que
se vive en el Uruguay, en los primeros me-
ses del año actual, lógicamente el dólar
tenía que subir. Y dijo precisamente a 250
pesos.

«Marcha» es muy leída en Buenos Aires.
Y desde la capital Argentina vino gente y
comenzó la compra afiebrada de dólares.
Luego, el Banco Repùblica, entró a adop-
tar alguna medida restrictiva, como lo supuso
llamar a compradores de dólares arriba
de 500 o 1.000, identificarlos y hacerles
firmar una declaración jurada, haciendo
conocer el destino de los dólares. Toda
medida restrictiva, señalaron nuestros interlo-
cutores, aviva el celo de la gente en esta
materia tan sutil y sensibles que son los
cambios. Entonces la bola empezó a correr
y a agrandarse. Culminó el viernes 26
cuando el Banco Repùblica vendió 745.000
dólares, y donde las colas la integraban,
además, propios funcionarios del Banco
que en una ventanilla cobraba su sueldo y
en la otra compraban dólares...

—El dólar en nuestro País es prácti-
camente un artículo más integrado en la vida
del Uruguay. Si suben los artículos de con-
sumo, y en fin, toda esa serie de valores
que se alteran, el dólar no puede escapar

al fenómeno de la alza. Precisamente por-
que ya forma parte de la vida del Uruguay
como un artículo más.

OTROS DOS PUNTOS DE VISTA

Seguimos nuestra encuesta por la zona.
Las personas con quienes hablamos no au-
torizaron publicar sus nombres ni obtener
notas gráficas. Simplemente quedan en po-
der del cronista, sus nombres.

«NO HUBO INFIDENCIA»

—Buenos Aires provocó la corrida (esta-
bleció otro hombre de negocios en cambios
de la zona. Desde la vecina orilla partió
la corrida. Se vinieron los argentinos a
comprar a ésta y la corrida entró a tomar
envergadura en compradores de dólares.

Pero aquí en la calle «Misiones» nadie cre-
yó en la devaluación. No había ninguna
razón económica para que esto sucediera.
Además nadie piensa en infidencias. No
las hubo. Creo, señaló este interlocutor,
que en este caso quienes ganaron con la
devaluación, fue mucha gente del pueblo
que se largó a comprar dólares. Repito y
reitero que quienes trabajamos en cambios,
nunca pensamos que podría alterarse, en
este momento, el valor de la moneda nor-
teamericana.

«HUBO INFIDENCIA»

—Tiene que haber habido infidencia,
afirmó un alto empleado de una importante
casa de cambios de la calle Misiones. Su-

EL "WALL STREET" URUGUAYO

Los Sres. Rovella, Meneghetti y Comas, que dirigen la tradicional casa «Nicolich y Cia.», han formulado importantes declaraciones con respecto a la venta de dólares.



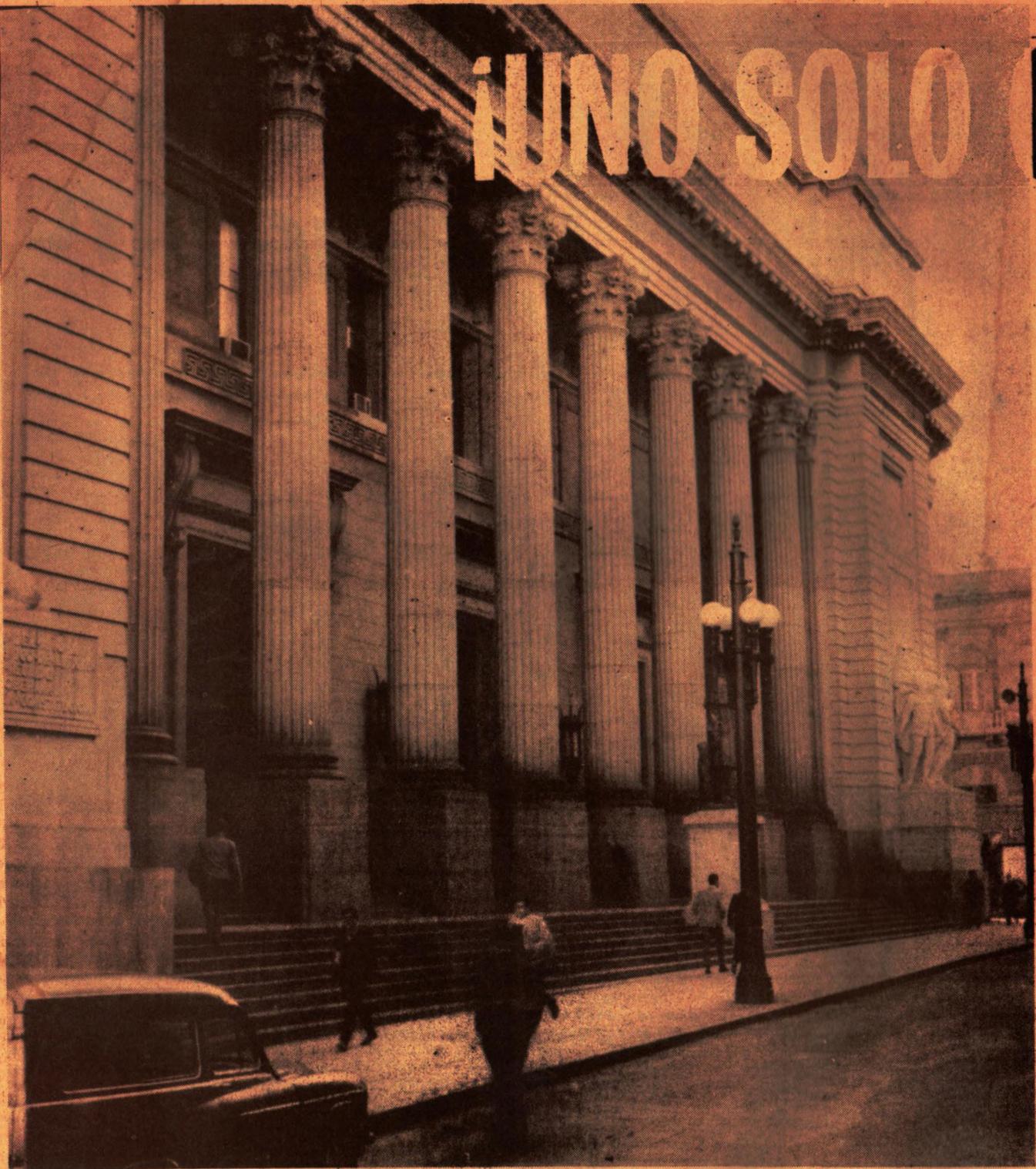
pimos y todo el Uruguaylo sabe ahora, que
la devaluación estaba prevista. Posible-
mente la corrida a comprar dólares a 200
pesos haya precipitado en días la deva-
luación. Pero la misma estaba prevista. ¿De
dónde surgió la infidencia? Todos somos
humanos. El deseo de ayudar a un amigo,
un familiar. O aquello de «ni a tu madre
se lo digas, pero»... Como un simple com-
entario, sin que ello implique en caer en
la infidencia delictiva. De cualquier mane-
ra esta devaluación no hizo otra cosa que
traer más desconfianza. Lo prueba el he-
cho que no para la venta de dólares, ya
con el nuevo valor de 250 pesos. La demanda
va en aumento a cada instante."

Entregamos a la opinión pública esta no-
ta periodística. Pasa a integrar infinitud
de posiciones y aspectos que se han esgrí-
mido en asunto tan espinoso como lo signi-
ficó el enorme perjuicio que sufrió el País,
con la venta de dólares a 200 pesos, en los
días previos a la devaluación.

Nuestras mejores esperanzas que la
investigación pedida por la C. de Senado-
res, aclare definitivamente, este problema.
Mientras tanto el mismo le ha hecho
mucho mal a la República en el orden eco-
nómico. Pero más, mucho más, en el orden
de la debida confianza que debe imperar
en el Uruguay.

Luis SCHIAPPAPIETRA

UNO SOLO



Ya sería desgracia suficiente, para el pueblo sufriente y esquilmando, ese nuevo mazazo que se le ha descargado a través de esta otra devaluación del peso, que calificariamos de arteria y alevosa, ateniéndonos al énfasis y a la reiteración casi obstinada con que afirmó mil y una vez, el ministro de Hacienda, que no habría nuevas devaluaciones para nuestra envilecida moneda. Pero, aparte de eso, otra vez ese grupo de multimillonarios, que amasan fortunas fabulosas especulando descaradamente con el peso, para lo cual parecerían hasta tener un «navicert» gubernamental,

se apresuraron a hacer, en las últimas horas en que permaneció habilitada la Mesa de Cambios del Banco República antes de que se decidiese la devolución, compras de gruesas sumas de dólares. Y de ese modo, en el transcurso de pocas horas, y sin otro trabajo que el molestarse hasta la mesa de Cambios del Repùblica, pasaron a ganar cincuenta pesos por dólar adquirido. Fabulosa ganancia que no se obtiene, por supuesto, con ningún trabajo honesto. Es de una evidencia que casi rompe los ojos, que, para arriesgar como lo hicieron, grandes masas de dinero en esa compra desen-

frenada de dólares, los especuladores han actuado sobre seguro, alertados, indudablemente, por una infidencia; severamente punible cuanto asaz dafina, cometida por alguien estrechamente vinculado al mal llamado «Equipo Económico» del Gobierno. Y decimos «mal llamado», por cuanto, lo que menos ha logrado el país a través de la desgraciada actuación que hasta ahora le ha correspondido a ese equipo, ha sido sanear su economía. Por el contrario, mes a mes, el Uruguay se va empobreciendo cada vez más, y va quedando, también, cada vez más a merced de los dictados del

OMPRO 20 MILLONES!

La "infidencia"

fue el negocio

Fondo Monetario Internacional. Que apretando un poco más la asfixiante soga de su dictadura financiera, ha ordenado esta nueva devaluación. La cual, según desde ya se anuncia, no ha de ser la última. Con gran contento, por supuesto, de los especuladores que se hacen la América merced al envejecimiento de nuestro signo monetario, y de los padecimientos y miserias que los mismos acarrean al pueblo. Reclamamos enérgicamente, desde estas columnas, que se investigue a fondo quien fue el desleal que proporcionó el dato, cobrándolo seguramente a precio de oro, acerca de la nueva devaluación, para hacerlo objeto de la sanción penal que se merece. Con eso no se evitará el descreimiento que ya ha hecho carne en nuestro pueblo. Pero, al menos, los gobernantes salvarán, aunque sea en mínima parte, algo de su responsabilidad, evitando por lo menos hacerse cómplices de un delincuente. Que eso y no otra cosa, es quien ha «vendido» la infidencia.

LA PALABRA DE UN JERARCA

Procuramos recabar la opinión del Gerente General del Banco de la República, acerca de esa desusada compra masiva de dólares que se registrara la semana anterior a la devaluación decidida por el Equipo Económico. El mencionado jerarca, a quien sus múltiples tareas le impidieron atendernos, nos remitió, a través de uno de sus Secretarios, a la Mesa de Cambios. Allí pudimos conversar brevemente con el Contador Alfredo M. Boasso, Sub-Gerente de Cambios.

—Aunque la semana previa a la devaluación me hallaba aún en usufructo de mi licencia anual, puedo decirle, respecto a ese empuje repentino en la compra de dólares que se registró en los últimos días de la pasada semana, que el mismo ya había tenido antecedentes. En efecto; como se recor-

dará, a fines de enero y luego de febrero pasados, corrieron rumores extraoficiales en el sentido de que estaba a punto de registrarse otra devaluación. Desde luego, en cada oportunidad, quienes disponían de circulante, se apresuraron a invertirlo en la adquisición de dólares, jugando a la baja del peso. Desde luego, como en aquella oportunidad los rumores no pasaron de ser tales, quienes especularon no ganaron ni perdieron.

—En aquella oportunidad ese empuje en la compra de dólares, alcanzó los niveles de este último?

—No sé oficialmente a cuánto alcanzó el aumento registrado en esta última semana, y especialmente entre miércoles y viernes, por cuanto reitero que entonces me encontraba con licencia. Pero, de acuerdo a cifras extraoficiales que poseo, este último empuje superaría con larguezza a aquellos dos anteriores ocurridos este mismo año, lo cual induce a pensar que los especuladores, esta vez han actuado sobre seguro... Y eso, a su vez, indica la existencia de un informante infidente.

—Es verdad que llegaba a términos de tal magnitud esta especie de corrida, que el Banco se vio obligado a cortar la venta de esa moneda a las cuatro de la tarde del viernes?

—Eso es inexacto. Lo que ocurrió fue que, como a partir de esa hora comenzaba un paro en los transportes colectivos, las autoridades del Instituto, así como las de muchas otras oficinas públicas, decidieron permitir la salida del personal a la hora 16, a fin de facilitar el regreso a sus hogares de aquellos funcionarios que no tienen locomoción propia. De ahí que, para cumplir esa medida, se decidiese cortar, desde rato antes de esa hora, las colas formadas frente a cada ventanilla. Y, p or supuesto, aque-

llas de la Mesa de Cambios, estuvieron comprendidas dentro de esa medida, que fue de orden interno.

Tales las declaraciones del mencionado jerarca.

QUE DICE UN FUNCIONARIO

Respecto a este «affaire», el cronista habló también con un funcionario de la Mesa de Cambios, persona de su conocimiento, quien, pidiéndole reserva respecto de su nombre, le señaló que el volumen adquirido por las ventas de dólares en la semana previa a la devaluación adoptada, tuvieron características de verdadera «corrida». Especialmente entre el jueves y las horas del viernes en que estuvo habilitada la Mesa, nos expresó, acudieron potentados que, dada la gruesa suma de dinero que debían invertir en sus operaciones, se hicieron acompañar por «guardaespalda» armados. Tal el caso de un señor alemán, representante de una gran casa importadora, que, en la tarde del viernes, ya sobre el cierre adelantado de la Mesa de Cambios, adquirió nada menos que cien mil dólares. Es decir invirtió nada menos que veinte millones de pesos. Con eso, en pocas horas, se ganó dos millones y medio. Todo indica, pues nos corroboró aquél funcionario, que los especuladores ya sabían con total seguridad, que la devaluación que Charlone obstinadamente negara, iba a tener lugar el lunes...

Es tal la elocuencia de estas declaraciones, que huega cualquier clase de comentarios. Reiteramos que ahora, ante la evidencia de los hechos, le queda al Gobierno un solo camino: el de dar intervención inmediata, a la Justicia ordinaria y a la Policía. De lo contrario, se hará cómplice de ese funcionario venal que vendió un Secretario de Estado.

FRANKLIN VICTOR MACHI



Pacheco Areco



Charlone



Iglesias



Lanza

JORGE PACHECO ARECO, Presidente de la República
CESAR CHARLONE, Ministro de Hacienda.
Cr. IGLESIAS, Pte. del Banco Central.
AQUILES LANZA, Director de Planeamiento
SANTIAGO ACOSTA Y LARA, Director del Bco. Central.
JOSE GUNTIN, Director del Banco Central

Estas seis personas, más Daniel Rodríguez Larreta (Bco. Central)
Cr. Bracco (Bco. Central) y Francisco Fortea (de Hacienda)
son los que, según el Senador Michelini, estaban en el secreto.

«La devaluación» era un rumor que, desde hace semanas, planeaba sobre el país. El ministro Charlone, públicamente, desmintió la posibilidad... «Son —dijo— enemigos de la prosperidad del país, de la estabilidad de la moneda, de la política económica que se sigue, los que lo difunden».

Pero no convenció a nadie. El rumor se agigantó como bola de nieve. Además de la gente de buena fe que lo hacen correr, existen los especuladores... Son los profesionales del rumor. Son los que ya tienen dólares y quieren que valgan más. Hay de todo entre estos: desde grandes banqueros, desde poderosos escribanos (que se han dedicado a «colocar» plata), hasta agiotistas de poca monta, usureros de café y gente modesta que lo acoge con entusiasmo para que valgan más sus decenas de dólares...

Un comentario importante, en «Marcha», por ser escrito por un economista de solvencia, el Dr. Quijano, que preanunció una baja del peso, fortificó el rumor.

Y, por eso, hubo alguna demanda de dólares en el Repùblica, en la semana anterior a la devaluación, mayor que de costumbre...

Pero ante el rumor se duda.

No se duda ante el «dato seguro». Y ese dato seguro, esa infidencia, se produjo. Todo hace suponer, al menos, que se produjo.

Porque el viernes, sorpresivamente (léanse las declaraciones que nos ofrecen fun-

cionarios del Banco de la República), aparecieron nutritas «colas» de compradores de dólares. Y allí estaban los funcionarios de más jerarquía de cambios muy conocidos, munidos de millones de pesos uruguayos; y, para «dividir» la compra, algunos cambios mandaron incluso a sus porteros y telefonistas a comprar dólares... Y allí estaban especuladores conocidos y agentes de éstos. Y llevaban el dinero en valijas y maletas y hasta ¡con custodia popular...!

Y esa corrida, ese «jugarse entero»; ese sacar dinero de cualquier lado para comprar dólares, no era por un rumor. Era por un dato cierto.

El que dio «el dato» cobró comisión. Ha ganado decenas de millones.

¿Quién es?

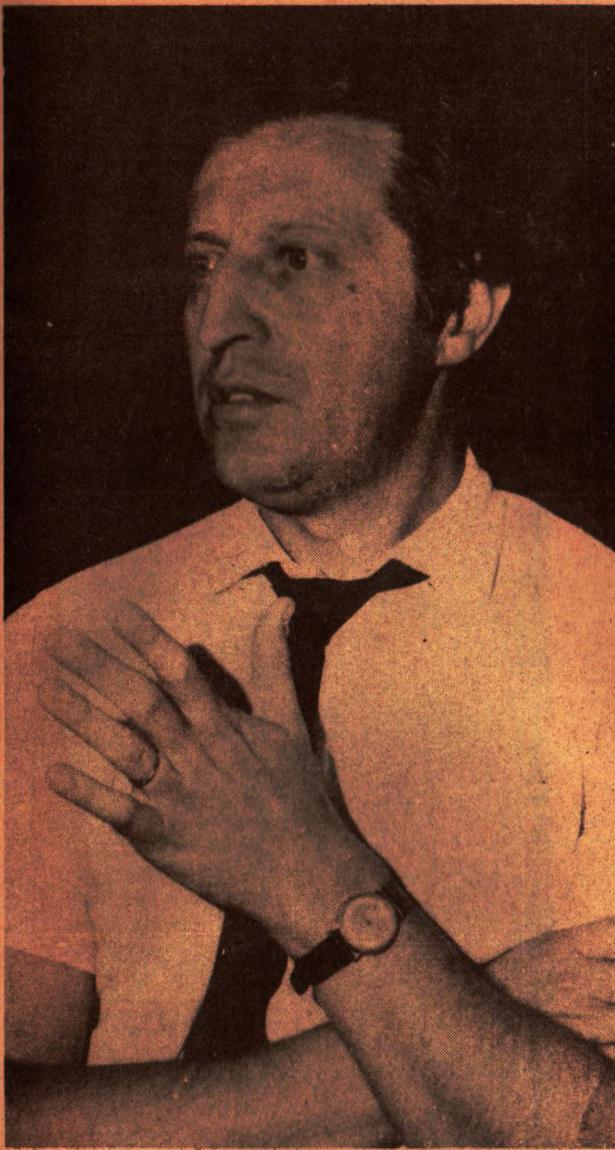
Según el senador Michelini, sólo nueve hombres «podían saber el secreto». De uno de ellos salió la infidencia. Es posible (no lo sabemos) que por razones de técnica bancaria, de trabajo, de rutina, hubo que trasmisitirse la noticia del decreto que salió el lunes, a algún otro. Un técnico, un dirigente de banco oficial, un gran jerarca. Pero hubo un infidente.

Y, el Presidente de la República y el ministro Charlone —los que decidieron en instancia decisiva— tienen que ser los primeros preocupados en investigar, descubrir y poner, a disposición de la justicia ordinaria, al gran traidor.

Acosta y Lara



Guntín



Michelini

— A esta altura de los acontecimientos, ya no puede quedar ninguna duda de que existe, enquistado en el seno del Gobierno, una especie de «Cuerpo de Espionaje», que se encarga de ofrecer, a determinados grupos capitalistas, que representan, incluso, a intereses extranjeros, informes minuciosos acerca de asuntos que debieran ser estrictamente confidenciales, con lo cual les permiten efectuar especulaciones de todo punto espurias. Con eso, tales intereses obtienen, como ha ocurrido en el caso de esta última devaluación, ganancias de monto multimillonario con grave detrimento de la Economía Nacional.

Tales las elocuentes manifestaciones que formuló el Senator Zelmar Michelini, a través de un reportaje telefónico que concedió a este Redactor.

— ¿Y qué puedes decirnos respecto al destino que dan a esas ganancias obtenidas a través de infidencias, esos intereses particulares?

— A esa pregunta, puedo contestarte señalando que, por lo general, esas millonadas que se hacen a costa de las oscilaciones de la moneda, se invierten en casi todos los casos en el extranjero, lo cual significa otro perjuicio infame y canallesco para el País.

— ¿Qué medidas consideras tú que deben adoptarse?

— Ya lo expresé en el Senado, concreta y claramente al Ministro de Hacienda, que él no puede limitarse a decir que hace confianza en sus inmediatos colaboradores, sino que debe

EL ROBO CON LOS DOLARES

“HAY ESPIAS EN EL GOBIERNO”

investigar —así lo exige el superior interés de la Nación, a fondo y exhaustivamente, para localizar a los autores de esas infidencias que son uno de los factores que más agudamente agravan la crisis actual. Por otra parte, yo soy uno de los legisladores que están dispuestos a ordenar una investigación por parte del Senado, si es que el Dr. Charlone no se decide de una vez a hacerla.

QUIENES ACTUARON

— Ahora bien. Prosiguió el señor Michelini; en las actuaciones que condujeron a la nueva devaluación, han intervenido, según lo expresó en el Senado, nueve personas. Desde luego, descarto de la posible infidencia, al Presidente de la República, al ministro, al Subsecretario, al Sr. Lanza. También al señor Acosta y Lara, del Banco Central, que no estuvo en la reunión en que se decidió definitivamente la nueva «corrección monetaria», y al Cdr. Bracco, que estaba fuera del país. Por su parte, otro de los intervenientes, el Dr. Daniel Rodríguez Larreta, ya es notorio que se pronunció decididamente en contra de la devaluación. Quedan, pues, el Cdr. Iglesias, que me merece la mayor de las confianzas, y el Sr. José Guntin. Esto es todo lo que deseo expresar por el momento. Reitero, eso sí, que estoy dispuesto a llevar hasta el fin una investigación a cargo del Senado de la República, si es que el Ministro de Hacienda persiste en su actitud de no ordenarla por su cuenta.

Franklin Víctor Macchi

Soy libertario universal, pero nunca un uruguayo limitado por el despojo

Cuando un hombre y un poeta en el hondor de su alma, llegan a cumplir 85 años sobre la tierra, después de llevar por el mundo su prestancia varonil y su encendido verbo poético, hay derecho más que al descanso definitivo de la muerte, a la serena y viva tranquilidad de la comprensión y el amor de sus semejantes. Tal vez este pujante y bravío conductor de tempestades y ternuras, pastor de rebeldías y señor de la acacia, como lo es —en magnitud y grandeza— Angel Falco, se yergue aún desde su ancianidad gloriosa, enhiesto y acusativo —no por su soledad, que él la vive con elocuente dignidad— contra «ciertos turiferarios y monaguillos eruditos y folletinescos», que creen más en el estómago y en la obsecuencia que en la rebeldía y en la libertad.

Estamos frente al hombre y al poeta. Es claro que seguir a Angel Falco a través de su memoria y su palabra, es ciclópea tarea.

Es dulce y áspero, admonitorio y humano por momentos su palabra afina la puntería de las cálidas reminiscencias y de repente una frase lanzada en catapulta: «Ya no somos más del Río de la Plata; apenas del río de la pata . . .»

El raleado y fino cabello blanco, todavía conserva vestigios de una indomable cabellera leonina. A través de sus gafas, el poeta escudriña el mundo tan de cerca y pese a su malestar óptico, con la luz iracunda que aún le resta . . .

Flaco y magro como una figura del Greco. Un torbellino de avances y retrocesos en su palabra, de dudas y aseveraciones, consultando a su memoria prodigiosa y deteniéndose en imprecaciones a ciertos falderillos o impostores por él apostofados y con qué ternura, maravillándose con esa juventud enviable que aún posee —en grado sumo— ante figuras americanas ya desaparecidas y admiradas por Falco.

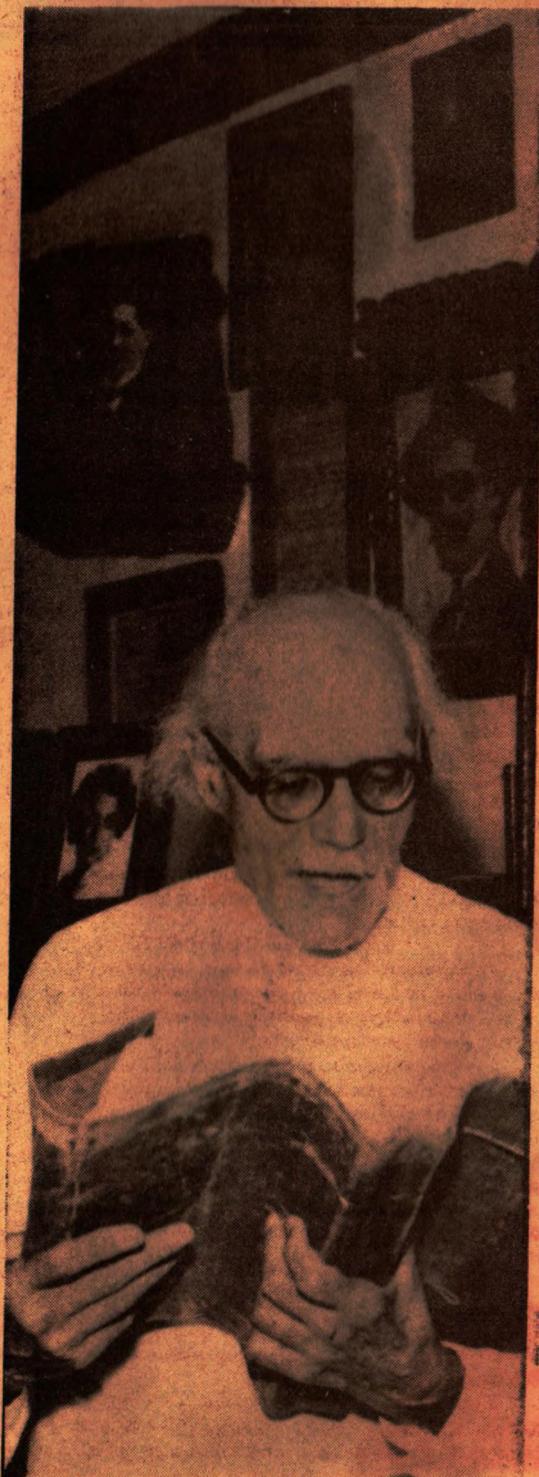
Vive solo y sin miedos. Es un místico sin religión. Un ángel rebelde, pero de carne y huesos. Capaz todavía: «Ah, si tuviera diez años menos con mis puños libertarios . . .»

Cerca de Angel Falco y junto a su gesto o su palabra, la vida corre vertiginosamente. No se sabe nunca porqué su espíritu sigue teniendo veinte años y su rebeldía, mantiene una vigencia de un espadachín treintañero.

CUANDO SE LLAMABA CAMINO ALDEA

Nació en la ahora Avda. Italia, a fines del 83. Y después de cursar estudios primarios ingresó a la Academia (después llamada) Escuela Militar, cuando recién cumplía los 14 años de edad. Luego pasará al Iro de Cazadores (Batallón Florida) en Agraciada y Cuareim.

En 1903 un levantamiento contra el Presidente de la Re-



pública don José Batlle y Ordóñez, lo lleva al poeta hasta el interior, pero sofocada la refriega, y con el grado de Teniente Instructor, pasa al de Guardias Nacionales. Y allí conoce a Ernesto Herrera, a quien Falco separa del plantel militar por su «escualido y esmirriado físico». El genial autor de «La moral de Misia Paca», sufrió un ataque de asma atroz. Lo que no obstante para que años después Falco y Herrera fueran grandes amigos.

— Recuerda algo del juvenil Herrerita?

— Aquel diario rebelde y anárquico y en donde Ernesto Herrera fuera su secretario: «La Rachas».

OTRA VEZ A LAS ARMAS

Al disolverse las Guardias Nacionales, viene un decreto por el cual Falco, pasa otra vez a la Escuela Militar y frente al levantamiento de Aparicio Saravia (1904) el poeta se alista en el ejército del Sur, que comandaba Justino Muñiz.

Al terminarse la lucha sangrienta de blancos y colorados, Angel Falco se dedica a la literatura y a las reivindicaciones sociales.

Polémico de fuste, desafiante y altivo en el Centro Internacional, en cuyo escenario y durante una conferencia suya, un emisario del entonces jefe político de la época (Guillermo West) le dispara dos tiros, sin lograr herirlo.

Y también habitué del infame café Polo Bamba, donde tantos intelectuales nuestros de principios de siglo, lanzaron sus dardos inflamados de ardiente y juvenil acracia.

En 1911 colabora en el diario «Del Plata» que dirigía don Antonio Bachini y también en «El Día». Es en ese mismo año que publica su célebre alegato, en un libro titulado: «La leyenda del patriarca». Un verdadero ideario artiguista. Y que arrancaría encendidos elogios de José E. Rodó y Carlos Roxlo. Agrégandose a éstos en el tiempo, más de cincuenta prestigiosas plumas de América.

A LA ARGENTINA CON SU BAGAJE

De 1911 al 14, Falco da conferencias, escribe y mantiene una viva polémica con escritores y políticos de su generación. Pero decide abandonar nuestra tierra justamente al otro día del sepelio de Delmira Agustini y de Enrique Reyes (del cual era también amigo) enterrados ambos a pocos metros de distancia en el Cementerio Central.

Allí en la patria de Márquez y Sarmiento, y hasta el año 19, Angel Falco, hace periodismo activo en el diario «Crítica» (que hacía poco había aparecido), en la revista «Proteo» y también en el diario que dirigía Antonio García Pintos, «La Montaña».

INICIA SU VIDA DIPLOMATICA

En el año 1919, Angel Falco, es nombrado (en acuerdo del Presidente Baltasar Brum) Cónsul en Nápoles y Horacio Quiroga, en la Argentina.

En el año 24 pasa a Génova, con el rango de Cónsul General, hasta el 27, en que regresa al país.

Más tarde pasa a México, terminando su misión diplomática en el país de los aztecas, con el rango de Encargado de Negocios en el año 1944, regresando al Uruguay.

Atáns quedaban algunos de sus libros incitantes y rebeldes como el «Ave Francia», «Cantos Rojos», «Garibaldi» y una veintena de ellos ...

El poeta había asistido a las grandes invenciones del hombre (poesía y ciencia) como el automóvil y el avión, trasladándolos a sus cantos.

UNA FRASE QUE IMPONTA

— Sabemos don Angel de su actual amargura por un hecho notorio de sus libros y por su inacabable esencia libertaria.

— Mire amigo: mi patria libertaria, es México. Y las veinte patrias de mi sombra, son América.

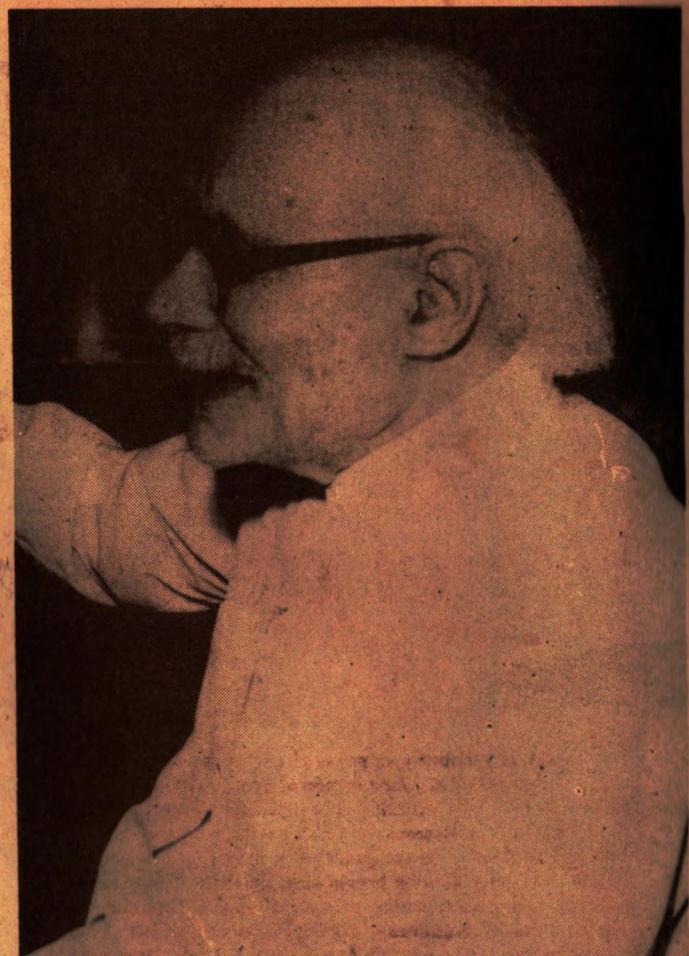
Así se expresa este rebelde con causa y sin ambiguos pretextos de mero iconoclasta. Porque Angel Falco, es el que ha sabido «vivir el minuto inexorable con sesenta segundos dignos de ser contados».

En esa agitación de su vida (150 libros inéditos testimonian sus avatares literarios) enfrentado a varios duelos, como el sostenido frente al escritor Gómez Carrillo, y a su vez padrino de otros duelos, como los de Baltasar Brum y Natalio Botana.

LA GRAN INFAMIA

A los tres o cuatro años de haber regresado Angel Falco a nuestra patria y ante un pedido de Trillo País a nombre de la UNESCO, el poeta entregó para una exposición su colección de arte indigenista, que todavía se encuentra en custodia en la Biblioteca Nacional.

Fue en esos años y siendo Consejero Nacional, que el Dr. Blanco Acevedo, propuso la compra de parte de la valiosa biblioteca de Falco, para el acervo de nuestro país. Y así se llegó



a 1961, en que al cumplirse los 50 años de la aparición de «la leyenda del patriarca» se hace «una relación pero no un inventario» de unos dos mil libros a un costo de 180 mil pesos, a pagar la primera cuota de 78 mil y la segunda de 110 mil.

— Y usted don Angel recibió las dos cuotas?

— En verdad solamente la segunda, de 110 mil pesos. De la primer cuota se me dijo que estaba a mi disposición, pero nunca me comunicaron del cobro de la misma.

— Al mismo tiempo y como no recibía la comunicación de cobrar la primera, verdadera trapisonda que se estaba gestando contra mí, yo resolví devolverles el dinero de la segunda y maldita cuota, porque consideraba que mis libros, estaban muy por arriba valorizados, de esa relación y no inventario de esos dos mil libros ...

— Hasta que llega el día (hace unos treinta meses) en que bajo orden de allanamiento, policías a la vista, máquinas de escribir y de calcular y todo el aparato de una santa inquisición moderna, un enjambre de hombres haciendo planillas, se llevan como aves de rapina, los libros que decían estar comprados y los que no tenían nada que ver y el resto. Libros con dedicatorias de Rubén Darío, Amado Nervo, Santos Chocano, Machado, Gabriela Mistral, Delmira Agustini, Pío Baroja y decenas de escritores, poetas y artistas amigos de toda una vida ...

— Y qué hizo el Ministerio de Cultura de ese entonces?

— No hizo nada. A no ser insensibilidad, despojo y trapacería y un verdadero insulto a quien como yo, combatió toda su vida y en todos los terrenos, la injusticia y la prepotencia, la deslealtad y la explotación, la ignorancia y el servilismo.

El poeta se ha puesto triste y una amargura inmensa lo invade.

— Pienso recurrir a los organismos internacionales, para interiorizarlos del despojo que se me ha hecho y de la forma anti-democrática y anti-artiguista frente a mis fueros de hombre libertario. Y quiero después de todo esto, despojarme de mi nacionalidad e irme a morir en cualquier parte, pero fuera, de aquí.

Luis Alberto Varela.

"QUIERO



Es el grito de una madre angustiada

«Mi dolor de madre, me impide estar en paz con mi conciencia, mientras no haga pública mi convicción de que la muerte de mi hijo a manos de su novia no se debió a un mero accidente, como ella afirma», nos ha dicho en medio de incontenible llanto la Sra. Isabel Saffons de López, madre de Roberto Ismael López, el joven correcto y promisor funcionario policial, muerto el 13 de setiembre último. «Por eso, sigue diciendo la inconsolable madre, es que acudo a la comprensión de «AL ROJO VIVO» para que sus páginas se hagan eco de esta verdad que pregono indignada. Porque, la minoría de edad de la autorá del disparo que causó la muerte a mi muchacho, que aún no había cumplido los 18 años, no puede en modo alguno servir de atenuante a su culpa si la tuvo. Por el contrario, me consta que ha actuado ella con una frialdad impropia totalmente de su edad».

EL TRAGICO SUCESO

«Cómo fue que su hijo encontró la muerte?» interrogamos a la Sra. de López.

«Aquel 13 de diciembre, Roberto que vivía por y para su novia casi exclusivamente, fue hasta la casa de ella que queda a la vuelta de la nuestra, a llevarle unos caramelos que le había comprado en el Centro. Poco rato después, llegaba corriendo despavorida una vecina, la que me dijo sollozando: «Vaya ligero a esa casa, señora... A su hijo le ha ocurrido algo horrible... Imagínese cómo salí yo, señor. Llegaba ya a la esquina, cuando me encontré con la novia de mi hijo, que se me abrazó y me dijo: «Lo mataron... A Roberto lo mataron...»

ALGO INEXPLICABLE

«Fue entonces, señor, —continúa amargamente la señora de López— que ocurrió algo que yo, aún, no acierto a explicarme

cabalmente. Porque yo le pregunté a esa muchacha, ¿Quién... Quién mató a mi hijo?... Y ella, entonces, con esa frialdad que le menciono, me contestó: «No se quien fue... Pero lo mataron»... Ya ve, señor. ¡Decía no saber quien había matado a mi muchacho, y era ella, ella misma, la que acababa de hacer el disparo que le costó la vida al pobre. A mi nadie me quita de la cabeza, que ese afán de tergiversar las cosas, trataba de ocultar una tremenda responsabilidad.

DOS BALAZOS «ACCIDENTALES»

«¿Por qué afirma usted tal cosa?» preguntamós:

«En primer lugar, porque Roberto, desde que ingresó en la policía, había tenido, con las armas, un cuidado casi religioso... Era plena y absolutamente consciente de que el jugar con ellas entraña la más peligrosa de las imprudencias. Por eso me resisto a creer la versión que dio la matadora, acerca de que mi hijo le entregó la pistola, y además sin el seguro, «para que jugara con ella. Mi hijo sería el último mortal, le repito, en ponerse a jugar con un arma, y mucho menos, en confiársela a alguien que, como esa muchacha, no conociera su manejo».

«Hay algún otro detalle que la lleve a pensar así?».

«Sí... Está, además, el hecho de que no se efectuó un solo disparo aquella vez, sino que se hicieron dos... Y cuando ocurre

un accidente, se escapa un solo balazo, no dos. Esto trata de explicarlo la victimaria, diciendo que el segundo tiro se disparó al dejar caer ella la pistola, cuando vio la herida tremenda que el primer balazo le había ocasionado a Roberto en el cuello. Esto conformó a la policía. Pero a mí no terminará nunca de convencerme, máxime teniendo en cuenta que, en el espacio de solo media hora que duró la permanencia de la muchacha en la comisaría, ni siquiera se tuvo tiempo de interrogarla a fondo... ¡Ni la policía ni nadie, señor, se preocupó por averiguar la verdad cómo ocurrió la muerte de mi hijo... Parece que a nadie lo conmueva el hecho de que se haya tronchado una vida joven, en pleno florécimiento, y a la que aguardaba un futuro pleno de realizaciones. ¡Es qué no hay sensibilidad entre quienes nos rodean. ¡Es qué la vida de un ser humano vale tan poco?

SABER COMO MURIÓ”

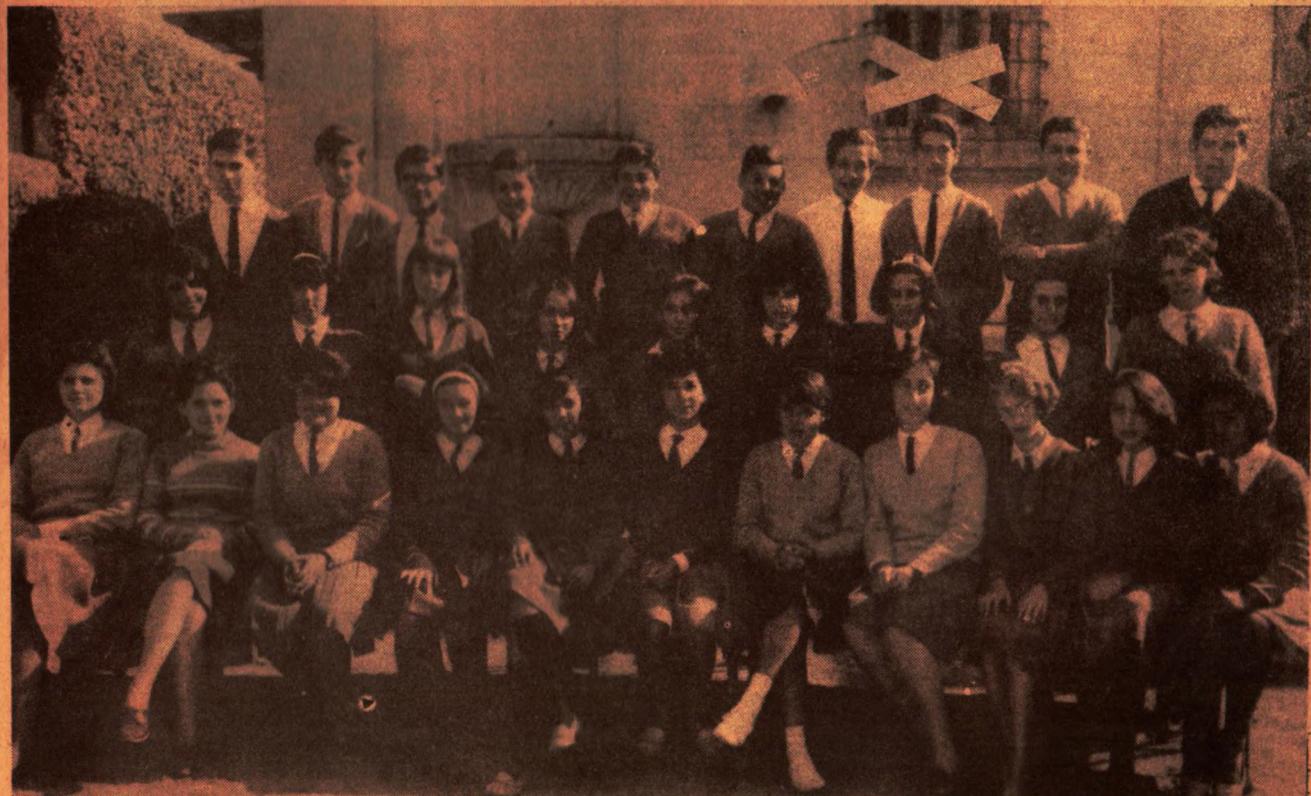


Acá está el joven Roberto López con una amiguita (no es la novia) y su mamá, en una fiesta familiar y, abajo, con sus compañeros del Liceo. Dos instantes felices de una vida que tronchó un áciago destino.

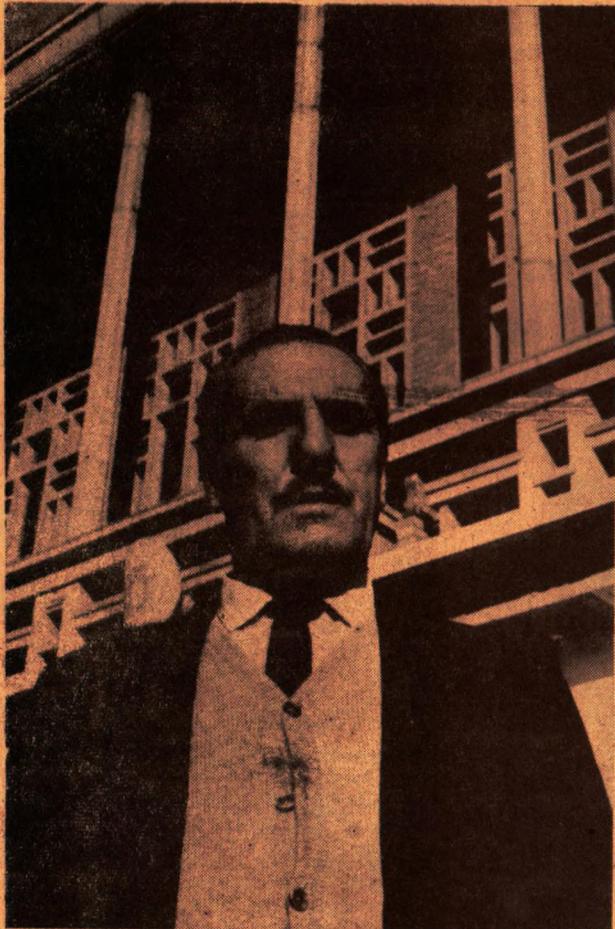
OTRA DOLOROSA INSENSIBILIDAD

«Pero hay otra cosa que no puedo callar — prosigue la señora de López—. Y es que quien fuera novia de mi hijo, cuando se puede decir que aún está tibio su cuerpo parece haberlo olvidado.

Como para demostrarlos a nosotros que, el hecho de haber sido causante de la muerte de aquel muchacho ingenuo que le entregó buenamente todo su amor, no la afectó... Y por ella fue que Robertito, dejó de lado estudios y afanes de un porvenir mejor, para entrar a la policía, y comenzar a ganar de una vez por todas un sueldo, porque así se lo exigían los padres de ella, para permitirle seguir su noviazgo... ¡Y por eso fue que mi hijo dejó los estudios liceales, y hasta anduvo trabajando, pobrecito, de repartidor con un saquito blanco, para ganar unos pesos y poder seguir siendo el novio de esa muchacha... Por eso señor, yo le formulo a usted, y a través de «AL ROJO VIVO» a todas las madres, esta pregunta: «¿Alguien cree que yo puedo encontrar consuelo y tranquilidad en mi dolor?»



Línea 4 a Pando: Presiones



El Sr. Severino Alonso, saliendo del Municipio, donde ofreció información al Asesor Letrado.

ACLARAR URGENTE



Tenemos convicción de la lucha del Sr. Alonso en defensa del Pueblo. Lo vemos en compañía de Schiappapietra.

«Creo que ya se han arrepentido de plantear el problema de la investigación», nos afirmó el señor Severino Alonso.

Salida de la Intendencia Municipal de prestar declaración en el sumario instaurado por dicho Organismo, a propósito del problema que tiene un fondo: la ampliación de la línea 4 de AMDET hasta Pando. «AL ROJO VIVO» ya ha divulgado exhaustivamente el tema.

Hoy queremos destacar que se hace necesario que a la mayor brevedad queden terminados los dos sumarios: el que instaura la Junta Departamental de Montevideo y el que ha iniciado la Intendencia de Oficio como consecuencia de aquel.

De los mismos surgirá la luz.

Mientras tanto el señor Alonso, separado momentáneamente de su cargo de in-

tegrante de la Intervención de AMDET, como representantes de los obreros mientras duren los sumarios, continúa en su firme lucha. Que se vuelva al Decreto de setiembre de 1966 (administración Heber y Ministro Vejo), que autorizaba a las empresas de transportes montevideanas a ingresar 40 kilómetros en el vecino departamento de Canelones.

En 1967, a inspiración del Ministerio de Transporte, se deroga aquel decreto y en su lugar se nombra una comisión encargada de planificar el transporte hacia zonas vecinas de Canelones. Debia expedirse en 90 días y ya van 180 sin hacerlo...

Las zonas de Suárez, Sauce, tendrían amplia locomoción y habría competencia y con ello la posibilidad de boletos baratos.

Las palabras del señor Alonso cuando

se inauguró la línea 4 a Pando, provocaron reacciones en la Junta Departamental de Canelones. Las mismas quedaron en las actas de sesiones. Pero la Junta de Montevideo que no tenía nada que ver con el tema, se hizo eco y planteó la investigación. Alonso, con gran valentía, siempre ha denunciado las presiones que se viven cuando se buscó que AMDET llegara hasta Canelones. Hay un monopolio de una empresa privada, en Canelones...»

«AL ROJO VIVO» exige que la investigación y el sumario se terminen a breve plazo.

Entonces sabremos concretamente que es lo que ha pasado y pasa en materia de extensión de líneas hacia Canelones.

«Es tan difícil defender los intereses del pueblo?»

Señor Director:

* «...Luisito», nuestro querido amiguito, el tricenta y uno de enero, junto con su hermano Miguel Angel, de 17 años, sufrió un terrible accidente en una motoneta. Fueron prácticamente arrollados por un camión en las trágicas horas del atardecer.

El hermano de Luisito sufrió traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento. Pero nuestro amiguito llevó la peor parte. Sufrió terribles lesiones. Entre otras, fractura de mandíbula, de un brazo, de una pierna y de dos costillas.

EN MANOS DE LOS MEDICOS

En la pierna triturada le fue practicada una intervención quirúrgica. También fue intervenido para estirarle un riñón y parte del hígado. Estuvo en la mesa de operaciones por espacio de cuatro horas seguidas. En esa tarde del último día de enero, los padres de Luisito pasaron los momentos más desesperantes de toda su vida. También los que, como yo, nos sentimos «hermanos», aunque seamos sólo amigos del jovencito. Dios puso en las educadas manos de los médicos, la suerte que todos necesitábamos. Cinco hombres lucharon, por horas, contra la muerte. Uno de ellos, el Dr. Preve Susviela, es apenas un chiquilín; pero de gran prestigio. Entre ellos se encontraban los doctores Ubillas, Porras y Llonard.

Aquella ya lejana tarde, los pasillos del hospital se vieron colmados de gente amiga. Es que la madre del herido desempeñó tareas de labores en este nosocomio. Se vio el compañerismo de sus amigos de trabajo en el pasado.

LENTA CONVALESCENCIA

A las ciento ocho horas, el hermano Miguel Angel recuperó su conocimiento. Fue dado de alta. Pero quedaba «Luisito», el niño que había luchado como un héroe, debatiéndose contra el dolor en interminables horas de angustia.

Siguió la lucha de los médicos por arrancarlo de las manos de la muerte. Fue necesario practicarle una delicada «punción pulmonar». Cuando lentamente se recuperaba de ésta, fue necesario someterlo a otra intervención. Esta tuvo que ver con los órganos internos, los intestinos.

Por fin, ahora, a los veintitres días de esta última intervención, tenemos la inmensa alegría —a pesar de la tremenda tragedia— de ver a nuestro amiguito en franca mejoría, en su hogar. Su hermano hace tiempo que se recuperó.

VUELVE LA DICHA AL HOGAR

Nosotros nos alegramos por el hermano; pero también y mucho, porque volvemos a ver reír a Luisito. Pinta, juega a las cartas.

Esperamos que pronto le den el alta definitiva. Deben quitarle el yeso de la pierna.

Queremos manifestar nuestro sincero agradecimiento a los médicos, enfermeras y a todos los que nos ayudaron en la recuperación de Luisito. Estamos orgullosos de que en este lugar de Mercedes existan mé-

Siempre esté contento, gracias a Dios y esperamos que pronto ya se le dé de alta y él traiga el yeso de la pierna, y se cure totalmente sus heridas. Los últimos, repetimos nuestras gracias y nuestro agradecimiento, a los médicos que pusieron su amor, esfuerzo, y responsabilidad lo mismo que a todo el eficiente cuerpo de enfermera, para curar a Luisito, amiguito. (humano, al 6º año)

Y a Ud mucha gracia, por la visita que nos hizo, cuando nos enteramos que su amigo Luisito iba a tener alta. A todos los que a él nos dirigimos para darle las gracias, Uruguay es enterito que sea en Mercedes existe un grupo médico y quirúrgico de quienes profesionales que merecen elogio y que nosotros les queremos dar gracias y agradecerles humanas, nos sentimos los más felices de contar con ellos.

Una vez más, muchas gracias en mi nombre, y de mis amigos. Atte., Alejandro L. Blanco.

Familia Paula Dpto Soriano



EN MERCEDES SALVAN UNA VIDA

dicos tan capacitados y de tan destacada actuación.

La foto que le enviamos de Luisito fue «sacada» días antes del trágico accidente.

Luisito, junto a un fiel amigo llamado

Fidel y junto a mí, que fui el último que lo conoció, en nuestra euforia por su retorno y su alegría de volver a vivir, cantamos a coro... «qué bonita bandera...». Atte., Alejandro L. Blanco (Dpto. de Soriano).



CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor A. García Pintos:

“... un sin fin de felicidades por el éxito obtenido con la revista. La leo desde el primer número. Ahora lo molesto para que publique, en la Sección Correo Sentimental, mi dirección, con la finalidad de que me escriba una señora que dice ser de Tacuarembó y que se encuentra en Treinta y Tres. Esta lectora se ha firmado: “ROSA”. Atte., Juan A. Martínez Sosa. Estación La Sierra (Dept. de Maldonado).

□ ● □

Señor Director:

“... desearía tener correspondencia con muchachas de 15 a 18 años; que sean buenas y trabajadoras. Yo soy un muchacho bueno y me gusta el trabajo. Tengo 18 años, mido 1.60 m. y peso 61 k.

Me gustaría intercambiar correspondencia e ideas. Me gusta el cine, el baile y algunos deportes. Sobre la correspondencia a entablar, debe decir que las cartas deben ser escritas en castellano y con letra clara. Si alguna desea responder a este pedido, debe dirigir su correspondencia a: Ruta 11, Km. 136, San Jacinto, Costa de Pando (Dept. de Canelones).

Me llamo Antonio Cancela Perdomo. Soy trigueño. No tengo novia. Me siento muy solo. Atte., ANTONIO, de San Jacinto (Canelones).

□ ● □

Señor Antonio García Pintos:

“... desearía publicarse estas líneas en la página Correo Sentimental. Deseo poder comunicarme con la chica que publicó una carta el dos de marzo pasado. Dice esta lectora que se encuentra en una situación, que es muy similar a la mía. Que se halla sin amparo. A esta lectora le digo que, por favor me envíe su dirección a la revista. De no poder hacerlo, puede llamarme al 98.22.96. Preguntar por “JOSE” (Capital).

□ ● □

Señor A. García Pintos:

“... lo voy a utilizar un rinconcito de su sección Correo Sentimental. Me dirijo

a la jovencita que escribió a su revista con el seudónimo de “SOLITARIA”. A ella le digo: “Señorita: deseo mantener correspondencia con Ud. Espero lo hagamos —en lo sucesivo— a las direcciones que nos envíemos. Estoy seguro que el día que nos encontramos, no será defraudada. Le aseguro que, en lo sucesivo, no se sentirá tan “solitaria”. Puede escribirme a Julio Villegas (Para entregar a “PEPE A.”, Credencial Cívica 4189) SAN CARLOS.

□ ● □

Estimado Director de Al Rojo Vivo:

“... lo felicito por haber creado ese rinconcito titulado Correo Sentimental, que tanto bien ha hecho a seres, que por una o otra causa, se ven obligados a depender de ella. Estoy seguro que habrá ya muchos agradecidos.

Ha sido justamente leyendo esta página que, me he enterado del pedido de esa chica que se firma A.M.L. del Depto. de Durazno. Esta chica, entre otras cosas, expresa que tiene 27 años, ser honrada y trabajadora, además de no importarle que quién le escriba sea pobre.

A ella le doy algunos de mis datos personales. Tengo 28 años, soy soltero, cutis blanco, cabellos lacios, 1.67 m. de estatura, con 66 k. de peso. Nacido en Paysandú. Si a ella le interesa este pedidísimo, que mande su dirección a la revista. O bien que escriba a: Juan Giuponi, calle Independencia 902, esq. Leandro Gómez (Para entregar a “JOSE”, C. de Ident. 64.157).

□ ● □

Señor Antonio García Pintos:

“... reciba mis felicitaciones por la forma con que encara la orientación del semanario Al Rojo Vivo. A la vez le suplico publicar lo siguiente, en la Sección Correo Sentimental. A la lectora que se firma “Rosa” (de Treinta y Tres) le ruego tenga la gentileza de dar su dirección para escribirle personalmente. Me interesan sus condiciones, ya que pasé por la misma experiencia que ella. Atte., José Ma. Ro-

dríguez, Cuareim 1907 (Montevideo).

□ ● □

Señor Director:

“... muchas veces, en mi soledad espiritual, he pensado: así pudiera confiar a alguien —que me ayudara— esta ansia de compartir, con un ser que me comprendiera y sintiera también esta necesidad de comunicación, sueños, esperanzas, alegrías o penas... No tengo oportunidad de alternar con hombres “libres” de entre 48 a 58 años.

Cuando voy a una fiesta, los hombres son todos los esposos o novios de mis amigas o parientes.

En el ómnibus o en la calle, no me atrevo a mirar, pues no me gusta que me confundan. Me desagrada que me miren con una mala idea.

No soy bonita, pero no asusto. Tengo ojos azules, cabello castaño claro (con hebras plateadas que no quiero eliminar). No me gusta maquillarme ni peinarme en peluquerías con esos peinados modernos con fijadores. No fumo, ni uso pantalones. Como se ve, soy bastante “chapada a la antigua”.

Soy muy hogareña; lo que se puede llamar “hacendosa”. Me gustan las tareas del hogar, tejer, leer. Prefiero la naturaleza al “cemento”. Por lo tanto, creo “no tener remedio”.

Lo felicito por su idea del Correo Sentimental. Aunque no a mí, dará a otros la oportunidad de encontrar, quizás, la felicidad. Atte., MARCELA (Montevideo).

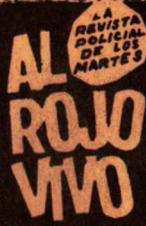
□ ● □

Señor A. García Pintos:

Deseo mantener correspondencia con el lector que firma Adán Martínez, que se encuentra en el Establecimiento de Detención de Miguelete. Si este lector desea intercambiar correspondencia conmigo, puede escribirme a Margot Pérez, Estación Aisso, Depto. de Soriano.

Tengo 19 años, soy morocha, con ojos marrones y cutis blanco. Atte., Margot (Dept. de Soriano).

CARTAS



OPINA SOBRE LOS CRIMENES DE REGUEIRO Y DEL TINTORERO — «EVITAR COMETER UNA INJUSTICIA» — «EL VERDUGO» EN ACCION — BUSCA A UN HERMANO — VENDE COLECCION DE AL ROJO VIVO — DESALMADO SIGUE EN SU PUESTO — «ME GUSTA LA SENCILLEZ DE ESTA SEÑORA...»

Señor A. García Pintos:

... el misterio más grande sigue rodeando a los crímenes del Inspector Regueiro (que fuera aerillado a balazos en el jardín de su casa) y del tintorero de turbulento pasado que fue muerto de casi tres decenas de puñaladas.

Yo no se a quien culpar de que estos hechos no se hayan esclarecidos todavía. Algunos dicen que los policías no son lo suficientemente preparados para resolver esta clase de crímenes. Otros aseguran que los funcionarios no quieren aclararlos; porque involucrarían a gente del ámbito policial.

Yo, personalmente, me inclino a creer que la policía pone todo lo que puede de su parte. Hay que pensar un poco y no divagar como persona loca. Hay que tener presente que no son hechos de sangre de fácil solución. Esté bien que ambos asesinatos llevan más de un mes de cometidos; pero eso no significa terminantemente que no serán resueltos.

Como argumento en esta defensa mia de la policía local, le digo que en Argentina, que según algunos es tan capaz, todavía no tienen ni idea de quienes asaltaron al Banco de la Nación llevándose sesenta y cinco millones de pesos. ¿Y qué me dicen de los famosos investigadores del F.B.I. que no han resuelto ni apresado al presunto matador del pastor Luther King?

Creo que se habla con demasiada ligereza. Además, los críticos de la policía, no ven el enorme esfuerzo que ella hace. Se privan de vida normal y de horas de sueño procurando aclarar los hechos. Ya dejaron en claro el crimen del asilado del Piñeyro. Yo creo, que, poco a poco, harán lo mismo con estos dos homicidios pendientes. Atte., Enrique López, Credencial C. BVA-45789 (Maldonado).

Señor Antonio García Pintos,

Luego de saludarlo con el mayor afecto, deseándole toda clase de suerte con su revista, pasó a molestarlo, por lo siguiente: ... días pasados, recibí un anónimo, de los que son muy usuales por estos lados.

En él se decía toda clase de disparates sobre mi persona y mi familia. En el mismo me decían que "me fuera" o de lo contrario harían figurar mi nombre en su revista, pasó a molestarlo, por lo siguiente: ... días pasados, recibí un anónimo, de los que son muy usuales por estos lados.

Soy un funcionario de AFE, con 24 años de trabajo en este Ente. Creo haber obtenido la estima de mis superiores. Si desea comprobarlo, puede solicitar mis datos personales a la gerencia de Vías y Obras, Est. Central J. A., a los señores:

Raúl Cancela, José Aguirre, Ernesto Dotta, etc. Pídale por tanto, evitar un mal momento a mi familia si se concreta la amenaza. Aunque no creo que su revista esté para esta clase de improvisaciones. Atte., José Ma. Rivero, Cred. Cívica KCB-9359 (Paysandú).

N. de R.: Como Ud. lo ha dicho, la revista no está para improvisaciones. No se publica ninguna denuncia anónima. Las firmadas son seleccionadas. El Director.

Señor A. García Pintos:

... por intermedio de estas mal trazadas líneas, quiero hacer llegar a Ud. las arbitrariedades cometidas por el Sub Comisario de este lugar. El siete de abril, aproximadamente a la hora 15, en circunstancias que se realizaba una fiesta y jineteadas criollas, entre cuatro policías agarraron a un menor de 15 a 16 años y lo lastimaron en la boca y en la cabeza. No les bastó este desmán: para que no gritara lo metieron en un charco. El menor, después, se presentó al Sub Comisario, apodado "El Verdugo", haciendo la denuncia que correspondía. Este le respondió que se retirara del lugar o le hacían lo mismo de nuevo.

Otro desmán de este funcionario es que el doce de octubre, a la hora 16 y 30, arrestaron al Sr. W.F.C. Como este señor es todo un hombre, se precisaron todos los policías que estaban de guardia para poder reducirlo. Un agente tuvo que retorcerle los brazos, ante lo cual al detenido no le quedó otro camino que entregarse. Lo hicieron subir en un Jeep policial. «El Verdugo» también hizo subir a la esposa del apresado. Como ésta se resistiera «El Verdugo» la agarró del cuello y se lo apretó. Esto no lo pueden negar ya que había más de mil testigos. Además, este policía llevó detenidos a dos hijos del matrimonio. Uno tiene 9 y el otro 8 años. Como empezaron a llorar los "Coscrones".

Señor Director, quiero que todo esto salga en su revista Al Rojo Vivo. Volveré a enviarle, más adelante, nuevos procedimientos mal hechos, por este Sub Comisario. Atte. UN LECTOR COLECCIONISTA.

Señor Director:

... sabiendo que dan publicidad a las cartas recibidas, me dirijo a Ud., para ofrecer, por ese intermedio, la colección de esa tan leída revista. Poseo desde el número uno, hasta el último es decir al número 120.

Vendo la colección completa. Saluda atte. Cédula de Identidad 679.697. (Guayaquil 1861). Capital.

Señor García Pintos:

... la campaña de moralización emprendida por el gobierno está dando sus frutos en este lugar. Verá de qué forma.

El Concejo Local encargó a un funcionario, la cobranza de la Contribución Inmobiliaria. Este señor se aprovechó de la

falta de conocimientos de la gente humilde, gente pobre y pensionistas a la vejez y jubilados. Este estafador indigno presenta al compareciente un formulario, el cual debía ser llenado por éste. Como dicha persona generalmente no sabía como hacerlo, el mismo efectuaba este trámite. Por ello le cobraba treinta o cuarenta pesos. Según "la cara del cliente". Este señor se dio el lujo de cobrarle a gente cuyas planillas estaban exoneradas. Luego se descubrió la maniobra. Varias personas se presentaron a reclamar por las irregularidades hechas por este sujeto. Primero el individuo fue separado de su cargo y posteriormente llegaron dos señores a instruirle un "sumario". Pero no sabemos qué clase de sumario será el hecho ni quiénes eran los sumariantes; pero lo inconcebible es que, este estafador, sigue en su puesto en el Concejo.

Tampoco sabemos si los sumariantes tienen conocimiento que este funcionario se pasó cuatro años (62-66) sin currir a desempeñar su cargo. Solamente venía los días de pago a cobrar su sueldo. Acá esto lo saben hasta los niños. Como saben también que es un activo traficante de ganado hacia el Brasil. Entre otros de ovinos, bovinos y caballares.

Este sujeto es el que, cuando llega al lugar un político de su partido, hace de "anfitrión" a la vez que pregoná el hecho con parlantes y micrófonos, pasando por "gran señor". Atte. Credencial Cívica EFD 1798.

Señor A. García Pintos:

... pido tenga la bondad de publicar en el próximo número esta carta. Desde ya le quedo agradecido. Está dirigida a la señora que se firma "Rosa" que manifiesta que está radicada en Trinidad, aunque es nacida en el Departamento de Tacuarembó. Ella ha explicado que no tiene hogar ni familia y que se encuentra sola. Confiesa que tuvo un compañero pero que le salió "malo".

A mí me pasó algo parecido. Tuve una compañera y me engañó como "negro chico". Hoy ya nada tengo con ella. Soy completamente libre, por eso, señor director, me dirijo a Ud. para que tenga la gentileza de publicar esta carta con el fin de poder comunicarme con esta lectora.

Me gusta la sencillez que dice tener esta señora. Creo que podemos llegar a entendernos, ya que los dos somos castigados por las mismas causas de la vida. He quedado enceñado porque dice que es una amante del hogar.

Yo, desde ya, le digo que no soy rico. Lo único que tengo son dos casitas, una de las cuales la tengo alquilada, en mil ochocientos pesos.

Si esta señora "Rosa" llega a leer esta carta, que me escriba lo más pronto posible a la siguiente dirección: José F. Fúnez, Barrio 33, (por Onda). Mercedes.

PHILBY: confiesa el espía del siglo



Esta foto del famoso espía que conmovió al mundo fue tomada por su hijo en la Plaza Roja de Moscú, donde Philby vive ahora. El fue quien informó a los rusos todos los secretos del espionaje inglés.

DURANTE treinta años Harold Philby, alto dirigente del Servicio de Inteligencia, ha revelado a los rusos todos los secretos del contraespionaje inglés. He aquí reconstruida por primera vez la carrera extraordinaria del maestro del espionaje internacional.

UN hombre camina por la Plaza Roja. Un ruso cualquiera. Tiene el paso vacilante, los pantalones demasiado largos, la camisa sin corbata. Súbitamente todo cambia. El hombre se para, queda inmóvil, sonríe. Y en su rostro se dibuja una expresión que desmiente todo lo demás: tiene ciertos ademanes elegantes que sólo se pueden aprender en Londres. Este hombre vestido de ruso es un inglés, el inglés más tristemente famoso de su época: es Harold Philby, el maestro de los espías, el habilísimo espía comunista que ha revolucionado al Servicio de Inteligencia y a Inglaterra entera como nadie antes que él lo ha hecho.

Delante de él, un adolescente con la cabellera a lo beatle se inclina sobre una máquina fotográfica: «Thank you, dad» (gracias papá). El joven tiene buenas razones para mostrarse satisfecho. Con esta fotografía de su padre (ahora residente en Moscú y ciudadano ruso) y las confidencias que le ha hecho, un nuevo «escándalo Philby» ha estallado en Londres, un escándalo más clamoroso que los precedentes.

Harold Philby, depositario de los secretos del Servicio de Inteligencia y de C.I.A. (Central Intelligence Agency), el servicio de contraespionaje americano, en su calidad de primer secretario de la embajada británica en Washington, el que, para colmo de la ironía, por poco no se transforma en el jefe del contraespionaje inglés, no era otro que el «tercer hombre» que en 1951 había favorecido la fuga de los dos espías atómicos Burgess y Mac Lean.

Según lo que ha revelado recientemente su hijo, él trabajaba para los rusos desde 1933.

Philby junior ha manifestado con orgu-

llo: «¿Saben que mi padre estaba por exiliarse a Rusia en 1955? Y fue el primer ministro Mac Millan quien lo salvó».

Para comprender con claridad este asunto es necesario remontarnos a 1951. Dos diplomáticos del Foreign Office, Guy Burgess, secretario de la embajada británica en Washington, y Donald Mac Lean, jefe de la sección Asuntos Americanos, desaparecieron en el momento en que estaban por ser arrestados bajo la acusación de espionaje a favor de los rusos.

Escándalo espectacular, su fuga hace enterar que esta fuga fue posible gracias a la complicidad de un personaje altísimo. Este «tercer hombre» puede ser Harold Philby. Reclamado en Londres, Philby se disculpa, confiando a su colaborador Burgess sus sospechas sobre Mac Lean, probablemente ha cometido una imprudencia, nada más. ¿Cómo iba a adivinar él, que los dos hombres estaban de acuerdo?

Terriblemente confusos, los conservadores, que estaban en el poder, hacen lo posible para que todo se olvide. Y Philby, a causa de su «imprudencia» es exonerado del servicio. Sin trabajo, con mujer y cinco hijos para mantener, y con la amenaza de ser encarcelado de por vida si la verdad se descubre: sólo le queda una alternativa, dejar Inglaterra y refugiarse en Moscú, donde todo está listo para recibirlo.

Y es en ese momento, cuando un diputado laborista, Marcus Lipton, revela sus sospechas sobre Philby y manifiesta que debe su libertad únicamente a la «increíble credulidad» de los conservadores.

Acusación providencial: el primer ministro Mac Millan responde con solemnidad que «el señor Philby ha servido al gobierno con la máxima lealtad; y que no hay ninguna razón para considerarlo el «tercer hombre».

Se puede imaginar la complacencia de Philby cuando se entera de la declaración del primer ministro. Por boca de la autoridad más grande ha quedado exonerado de toda sospecha.

En 1955 Philby, en una conferencia de prensa se declara extraño al caso Burgess-Mac Lean. En esta ocasión da una prestigiosa demostración de su capacidad de mediante. «Si este hombre es culpable», dicen los más viejos «zorros» de la prensa, «podemos decir que es el más grande actor de nuestro tiempo».

Comencemos ahora a narrar la historia de este hombre sorprendente: efectivamente, su historia comienza en Cambridge y precisamente en el Trinity College, uno de los mejores institutos de la famosa ciudad universitaria. Son los años treinta y Philby



John Philby, de 23 años, ha revelado que su padre trabajaba para los rusos desde 1933

ha cumplido 21 años. Es hijo de un barón, Henry Saint John Philby —que en su país es una verdadera personalidad— casado con una árabe y consejero del rey Ibn Saud. En cuanto a Harold, es un tipo simpático, tímido y siempre balbuciente.

En esa época, el comunismo se hace sentir fuertemente y es entonces cuando Philby decide hacerse militante comunista a fondo. En 1933, inesperadamente Philby anuncia a sus amigos haber modificado sus opiniones y se declara —después de un viaje a Austria nazi— creyente de las realizaciones del hitlerismo. Sus amigos se espantan y lo censuran abiertamente.

Lo que no saben es que Philby se ha casado secretamente con una joven comunista en Austria, llamada Roedder, y que ambos operan como agentes de enlace con los

comunistas de Europa Central.

En años siguientes se ve a Philby fotografiado junto a Franco, colaborador del Times, etc.

Al estallar la guerra, es dispensado del servicio militar y, gracias a las influencias de su padre, cumple su más brillante empresa: entrar él, el espía comunista, al servicio del contraspionaje inglés. Terminada la guerra, es enviado a Turquía.

Su actividad de 1939 a 1945 es un verdadero secreto. Es considerado uno de los campeones del contraespionaje internacional y es condecorado con la Orden del Imperio Británico.

En 1947 es trasladado a Turquía, que es la más delicada avanzada de la guerra fría. Como director de las «Secciones de asalto» recorre el país en jeep y puede así informar a los rusos de todas las posiciones inglesas y americanas.

En 1949 se produce la «apoteosis» para Philby, que es trasladado a Washington; por sus manos pasan todos los secretos del espionaje y del contraespionaje.

El continúa usando su vieja chaqueta de tweed; la explicación de su modestia es fácil. En toda su vida, ha declarado su hijo, no ha recibido un solo «kopek» de los rusos.

En esa época estalla el escándalo Burgess-Mac Lean. Luego es enviado a Beirut, acompañado de su segunda esposa, Eileen. Se hace amigo de todos. Era un hombre simpáquissimo: con las mujeres era elegante y desfachatado. Allí conoce a Eleanor, esposa de un americano, y se casa con ella.

En el año 1962 desaparece y no se sabe nada de él hasta el día en que su hijo John muestra la fotografía tomada en la Plaza Roja.

«¿Cómo vive su padre en Rusia?», se le ha preguntado a su hijo: «Muy bien, no lo había visto desde 1961 y lo he encontrado mejor que nunca. Me ha llevado a su casa, un bello apartamento, y me ha dicho: «ahora, hijo mío, me siento realmente en mi casa».

En Moscú, los «desertores» forman una pequeña colonia, y Philby se ha encontrado con todos los viejos colegas.

Philby se ha casado por cuarta vez con la ex esposa de Mac Lean.

Le preguntaron a su hijo qué es su padre, en realidad: «No es un traidor a su país» —manifestó Philby junior— «es mi padre un hombre al cual amo y estimo profundamente y sobre cuya tumba se podría escribir: El trazó su camino, se encaminó y lo siguió hasta el fin».

(Traducción e interpretación de L. G. V.)

La violación de correspondencia



Escribe el
**Dr. Abayubá
Giuzio Vieyte.**

VIOACION DE CORRESPONDENCIA ESCRITA

Establece el art. 296 del Código Penal, que comete el delito de violación de correspondencia el que, con la intención de informarse de su contenido, abre un pliego epistolar, telefónico o tegráfico cerrado, que no le estuviera destinado y el que, con el mismo fin, se apropiá, apodera, oculta o destruye, total o parcialmente, un pliego de igual carácter cerrado o abierto.

Este delito se castiga con cien a dos mil pesos de multa.

Al castigar este delito se protege la libertad individual en el aspecto del derecho al secreto de la correspondencia, al derecho de poder comunicar el pensamiento en forma privada y no pública.

El art. 298, castiga la revelación del secreto de la correspondencia y de la comunicación epistolar, tegráfica o telefónica.

Comete el delito de revelación de correspondencia epistolar, tegráfica o telefónica, siempre que causare perjuicio:

a) el que, sin justa causa comunica a los demás lo que ha llegado a su conocimiento, por alguno de los medios especificados en los artículos anteriores.

b) el que sin justa causa pública el contenido de una correspondencia, epistolar, tegráfica o telefónica que le estuviere dirigida y que, por su propia naturaleza debiera permanecer secreta.

CONSULTORIO JURIDICO

ABUSO DE PODER POR LA POLICIA EN

CHAPICUY — Luis A. Ayala

El Sr. Luis Alberto Ayala nos remite una carta que obra en nuestro poder, dando cuenta de abusos cometidos contra él, por las autoridades policiales de la localidad.

Siendo las 22 horas del día 7 de abril ppdo., se encontraba en un comercio en compañía de un familiar y tres vecinos más.

Entre otros concurrentes que estaban jugando una mesa de casin, se suscitó un incidente, que comenzó verbalmente pero que amenazaba pasar a los hechos.

Ante esto, para evitar una situación de peligro, el Sr. Ayala y sus acompañantes se retiraron del comercio.

Al día siguiente, 8 de abril según expresa el denunciante, un agente de policía de la 7^a Sección, lo fue a buscar, manifestándole que el comisario

LISTUR SANTOS deseaba hablarle.

Obedeciendo la orden concurrió a la Comisaría donde fue atendido por un oficial PEREIRA, el que sin preámbulos le dijo: «así que Vd. anduvo a las **trompadas anoche**», a lo que respondió que tal cosa no había sucedido porque se había retirado del comercio al iniciarse el incidente.

El Oficial aludido le dijo entonces que iba a quedar «demorado», mientras recababa otras informaciones, poniéndolo inmediatamente a un calabozo.

El parte que se pasó a Paysandú, decía que el Sr. Ayala, y otros detenidos que estaban en el mismo calabozo, habían sido detenidos por ebriedad y por desorden. Los familiares del Sr. Ayala concurrieron a la Comisaría a preguntar por él, y se les contestó que estaba detenido por «tener mucho cogote».

Se le privó de libertad, sin motivo alguno, por el término de 24 horas, y se le incluyó en el parte con otros

detenidos que no tenían ni conocimiento con él, imputándoles a todos la misma causal de ebriedad.

Luego se le dio la libertad.

Ayala es un hombre de trabajo y sin antecedentes, y se queja contra las indebidas medidas que en esa Comisaría se dictan contra cualquier ciudadano.

Es un caso más de los diarios abusos de poder de la policía.

En este caso se agrava porque existe una indebida privación de libertad, castigada por el Código Penal, así como una falsedad sobre la conducta del Sr. Ayala el que, no estando en estado de ebriedad, fue incluido en un documento como incurriendo en tal falta.

Evidentemente estamos en la era del poder despótico e incontrolado del funcionario policial, y se sigue sin tomar las medidas que aseguren al ciudadano los mínimos derechos contra la arbitrariedad de estos funcionarios.

Este delito será castigado con cien a mil pesos de multa.

INTERCEPCION DE NOTICIA TELEGRAFICA O TELEFONICA

El que, valiéndose de artificios —dice el art. 297 del Código Penal— intercepta una comunicación teográfica o telefónica, la impide o la interrumpe, será castigado con cien a mil pesos.

¿Qué ocurre cuando discamos uno ó dos números y se intercepta una comunicación telefónica, y, por curiosidad nos quedamos escuchando la conversación?

No hay delito allí porque la interrupción no la hacemos nosotros por medio de artificios sino que el problema está en defectos de las comunicaciones telefónicas. Pero sin duda es que hay conocimiento del pensamiento que en forma secreta se quiere expresar telefónicamente.

No es lo mismo cuando en las comunicaciones de larga distancia, la operadora escucha la conversación, pues en ese caso, lo hace con la voluntad de interceptarla e incurre en el delito.

CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES

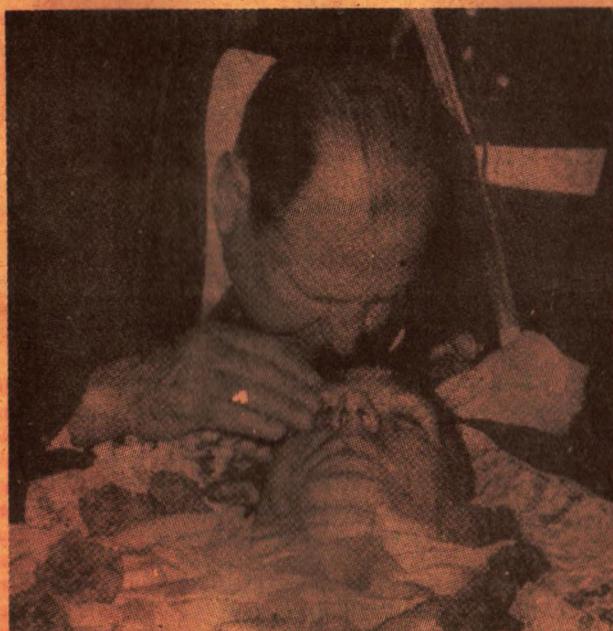
Constituyen circunstancias agravantes en la violación de la correspondencia o en la revelación del secreto de la misma:

- 1) Que el delito fuera cometido por persona que ejerza funciones en el servicio postal, tegráfico o telefónico. (Carteros, operadoras, etc.)
- 2) Que se tratara de correspondencia oficial.
- 3) Que la revelación se efectuare por medio de la prensa.

OTROS DELITOS

El que por medios fraudulentos se entera del contenido de documentos públicos o privados, que por su naturaleza deben permanecer secretos, es castigado, siempre que del hecho resulten perjuicios, con multa de cien a mil pesos.

El que sin justa causa revela documentos secretos, será castigado con tres meses de prisión a tres años de penitenciaría.



Traición a la Democracia Representativa

Falta de ética, lo dijimos en nota anterior, significa en los políticos aceptar votos sin ninguna afinidad ideológica con sus orientaciones. Es que la Ley de Lemas, dentro de cada partido, permite en su errónea mecánica, que votos de orientación izquierdista vayan a orientaciones de derecha y vice versa.

Quien acepta esos votos, evidentemente, observa falta de ética.

Lo señalamos en el análisis objetivo que realizamos en oportunidad anterior.

Pero el problema, desgraciadamente, no termina ahí.

El otro aspecto de la cuestión, lo ha vivido de manera tremenda el propio País

Si lo habrá vivido que el Partido Colorado, triunfante por más de 100.000 votos en las últimas elecciones, no está en condiciones de gobernar a este pequeño Uruguay, en lo geográfico, (187.000 kilómetros cuadrados), pero enorme por sus problemas. (El año pasado se puso a la cabeza del mundo en porcentaje de inflación...).

No está en condiciones de gobernarlo, porque el solo hecho de haber apelado a la colaboración del Partido Blanco a los efectos de administrar y dirigir el País, a 14 meses de la asunción al poder del Partido Colorado, nos dice algo que no puede pasar desapercibido. No hay coherencia dentro de los partidos. Los votos se acumulan, por imperio de la letra fría de la Ley, pero luego, esa misma Ley en su espíritu, es un lamentable fracaso. Porque los hombres usufructuan la Ley para alcanzar posiciones, que luego, cuando deben asumir responsabilidades de gobierno, de dirección, de administración de los superiores intereses del País, fracasan estrepitosamente. Y lo peor que todo ello conspira contra el pueblo. Entendemos que hay que terminar con este panorama anormal.

A la democracia representativa hay que fortalecerla cada día más. Pero no con palabras. Hay que ir a los hechos.

Lo establecimos en nota anterior: la voracidad de votos, no puede ni debe alterar la realidad de los sistemas democráticos.

A los pueblos electores no se les debe frustrar en su voluntad. Porque entonces se traiciona a la democracia.

Y si un ciudadano vota por un programa ideológico definido, no es posible que ese voto vaya a otro programa que nada tiene que ver con aquella orientación. Situación esta que permite la actual Ley de Lemas.

O los Partidos se ubican en la coherencia ideológica, o hay que terminar con la actual Ley de Lemas.

Luis SCHIAPPAPIETRA.

Una pregunta crítica: ¿se está cumpliendo el mandato del pueblo, cuando votó el 27 de noviembre de 1966?. O nos olvidamos que el pueblo votó por el Partido Colorado.

CASACION: CAMBIO

El 27 de marzo de 1968, la Suprema Corte dictó una sentencia, a través de la interposición de un Recurso de Casación, en delito por Homicidio, que cambia la jurisprudencia del alto Cuerpo en la materia.

La extensión del fallo nos impide darlo textualmente, pero de cualquier manera, la síntesis que ofreceremos seguidamente, ubica esta nueva e importante posición de la Suprema Corte.

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA PUEDE ESTABLECERSE ASÍ:

La sentencia recurrida, confirmatoria, en 2da. Instancia, condenó al procesado X.X. como autor responsable del delito de Homicidio intencional y la falta de uso ilícito de armas, en reiteración real, a la pena de diez años de penitenciaria, computando para el referido delito la agravante genérica del abuso de la superioridad de las armas y la especial de ser el agente responsable de un homicidio an-

terior ejecutado con circunstancias atenuantes; y las atenuantes genéricas de la ebriedad y la legítima defensa incompleta (Arts. 310, 365, Nº 12, 54, 47, Nº 6. 311 Nº 4 y 46 Nos. 1 y 4 C.)

El Abogado Defensor invoca, como causal de casación en el fondo, la prevista, en forma genérica, por el Art. 15, parte primera y, específicamente, en la del Inc. 2º del mismo artículo, esto es, cuando la sentencia, haciendo una calificación equivocada del delito, aplique la pena en con-

POSICION DE LA S. CORTE (en mayoría) AL DICTAR SU FALLO. — FUNDAMENTOS ESENCIALES DEL MISMO. — «ERROR DE DERECHO EN EL FALLO DE 2da. INSTANCIA»:

La Suprema Corte, en mayoría, entendió, con la Defensa, que el fallo recurrido, confirmatorio del de primera instancia incurre en error de derecho al computar en el caso la agravante especial del Art. 311 Nrl. 4º C. P.; norma que, como lo entiende la defensa, aún cuando no lo dice expresamente, al aludir al sujeto «responsable de un homicidio anterior ejecutado con circunstancias atenuantes» ha querido referirse, necesariamente, a la reincidencia y la reiteración en el mencionado delito. En efecto, ese numeral 4º del Art. 311 C. P. debe ser interpretado armonizándolo con el Nrl. 6º del Art. 312 del mismo Código, por estar ambas normas lógica y aún textualmente correlacionadas, puesto que la segunda prevé, como agravante especial del Homicidio, «la habitualidad, el concurso y la reincidencia, en estos dos últimos casos, cuando el ho-

formidad a esa calificación.

Adujo, en resumen: En el Considerando IV de la sentencia recurrida se califica el hecho probado de haber sido condenado el reo por autoría de un Homicidio anterior atenuado, cometido en Marzo 31/1938, como configurando la hipótesis prevista en el Art. 311 Inc. 4º del C. Penal, la de un caso especial de reincidencia o reiteración específica, en el que no es de aplicación el término general de la reincidencia, de cinco años.

micidio anterior se hubiera ejecutado sin las circunstancias previstas en el numeral 4º del artículo precedente». El contexto de la ley servirá para ilustrar el sentido de cada una de sus partes de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía» (Art. 20 C. C.)

EXPRESIÓN LEGAL QUE NO DEBE ENTENDERSE CON CRITERIO SIMPLISTA

Reaccionando parcialmente respecto de su propia jurisprudencia, la Suprema Corte, en mayoría, entendió que no es admisible en forma absoluta la tesis según la cual sería intangible en casación la condena, por razón de error de derecho en la calificación del delito o de las agravantes computables, si la pena impuesta en concreto se halla comprendida entre el máximo y el mínimo que el Juez podría imponer, suprimido el error; tesis que la Corte mantiene con la reserva de que procede anular la sentencia si de ella surge que el error de derecho gravitó en la imposición de una pena de monto manifestamente superior o inferior que hubiera correspondido de no

A JURISPRUDENCIA

La S. Corte aumentó sus poderes en la modificación de la pena fijada por el Magistrado

haberse incurrido en el mismo; ya fuere porque el máximo y el mínimo legales variasen a consecuencia del error (tal como ocurre en el caso de autos) o, simplemente, porque la errónea computación de atenuantes o agravantes haya determinado al Juez a imponer entre el máximo y el mínimo legales (Arts. 50, 53, y 86 Inc. 1º C.P.), una pena considerablemente mayor o menor que la que realmente correspondía. En uno u otro caso, se estaría, sin duda, en la situación prevista por el art. 15 Nrl. 2º y 3º C.P.: «que la sentencia, después de calificar el delito con arreglo a la ley imponga al delincuente una pena más o menos grave que la designada en ella cometiendo error de derecho «al calificar los hechos que constituyen circunstancias agravantes»; o bien «que la sentencia, haciendo una calificación equivocada del delito aplique la pena en conformidad a esa calificación». La expresión «una pena más o menos grave que la designada» en la ley no ha de entenderse, a juicio de la Corte, en mayoría, con criterio simplista, en el sentido de una pena situada entre el máximo y el mínimo legales. Si de la propia sentencia impugnada resultase claramente que, como consecuencia de la errónea calificación, se ha individualizado la pena en un monto que, a juicio de la Suprema Corte, fuese manifiestamente superior o inferior al que hubiera correspondido a la correcta tipificación delictual o a la correcta computación de atenuantes y agravantes, la sentencia debe ser anulada pues, en realidad, a consecuencia del error de derecho, se ha impuesto una pena más grave que la legalmente designada.

LA ESFERA DE DISCRETIONALIDAD DEL JUEZ AL APlicar LA PENA

Modifica sustancialmente los términos del problema —afirmó la Corte— el advenimiento del C. Penal de 1933, manteniéndose vigente la ley 3439. En el régimen del nuevo Código la pena se individualiza entre el máximo y el mínimo fijados legalmente para cada delito, adecuándola a la peligrosidad del agente, graduada ésta función de los «antecedentes personales, la calidad y el número —sobre todo la calidad— de las circunstancias agravantes y atenuantes que concurren en el hecho» (Arts. 50, 53, y 86 Inc. 1º C. P.). Así ampliadas las facultades individualizadoras del juez de plenario, no cabe, a juicio de la Corte, en mayoría, sentar incondicionalmente la absoluta de que cualquiera sea el error de derecho de la sentencia, en la calificación del delito o de las circunstancias atenuantes y agravantes, el fallo no puede ser anulado, si la pena

impuesta cae dentro del mínimo y el máximo correspondientes a la correcta imputación, vale decir, dentro de la esfera de discrecionalidad del juez; sino que debe hacerse salvaguarda de que la sentencia puede y debe ser anulada si el error de derecho ha determinado manifiestamente la imposición de una pena considerablemente superior o inferior a la que legalmente hubiera correspondido sin tal error; entendido lo de «legalmente» en el sentido de una racional aplicación de las normas legales que rigen la individualización de la pena.

El caso de autos presenta un carácter singular que acentúa la evidencia de que el error de derecho trasciende decisivamente en la pena. La agravante erróneamente computada es legalmente calificada de «especial» y se traduce, no ya en un mero acrecentamiento de las facultades del juez para individualizar altamente la sanción entre el mínimo y el máximo del Homicidio simple— 20 meses de prisión a 12 años de penitenciaría (art. 310 C. P.) —sino en un importante aumento de aquéllos: 10 a 24 años de penitenciaría (art. 311 Nrl. 4º C. P.). En este caso —concreto la pena se fijó en 10 años la penitenciaría (cerca al máximo del Homicidio simple y coincidente con el mínimo del Homicidio especialmente agravado). Lo expresado por el acusador, por el sentenciador de la Ira. Instancia, por el Tribunal confirmante y las consideraciones de orden racional que tales expresiones suscitan, no dejan lugar a la menor duda en cuanto a que fue sólo en mérito a la agravante especial —erróneamente computada, a juicio de la Corte—, que pudo llegarse a aplicar 10 años de penitenciaría por un Homicidio atenuado por la legítima defensa incompleta y por la embriaguez culpable plena; y agravado sólo por el abuso de la superioridad de las armas, pena, que, aplicada por un homicidio simple, sería manifiestamente excesiva, aún computando, como antecedente «personal» indicativo de peligrosidad (art. 86 inc. 1º C. P.) el Homicidio anterior, con atenuantes, cometido veinte años antes.

Finalmente señaló el fallo que la tesis absolutamente que se impugna conduciría, en el régimen del Código Penal de 1933, con mínimo y máximo muy alejados (por ejemplo en el Homicidio, 20 meses de prisión a 12 de penitenciaría) a una incontrorable discrecionalidad judicial en la individualización de la pena que haría insubsanable el error de derecho.

RESOLUCION DE LA S. CORTE

Por los extensos fundamentos que expuso, y atento a lo dispuesto por los arts. 15 nrl. 1º y 20 de la ley 3439 de abril 5 de 1909 y por los arts. 311 nrl. 4º, 46 nrales. 1º, 4º, 50 y 86 inc. 1º del C. Penal, la Suprema Corte FALLO:

ANULASE LA SENTENCIA RECURRIDA Y, EN SU LUGAR, CONDENASE AL PROCESADO X. X. COMO AUTOR DEL DELITO DE HOMICIDIO Y DE LA FALTA USO ILICITO DE ARMAS, A LA PENA DE SEIS AÑOS DE PENITENCIARIA, CON DESCUENTO DE LA DETENCION PREVENTIVA SUFRIDA.

Evidentemente a través del precitado fallo, la Suprema Corte de Justicia varió su jurisprudencia en la materia. Con el pleno aporte de la Ley y del Código, indiscutiblemente a través de la anterior Casación, aumentó sus poderes en la modificación de la pena establecida por los Jueces de Ira. y 2da. Instancia.

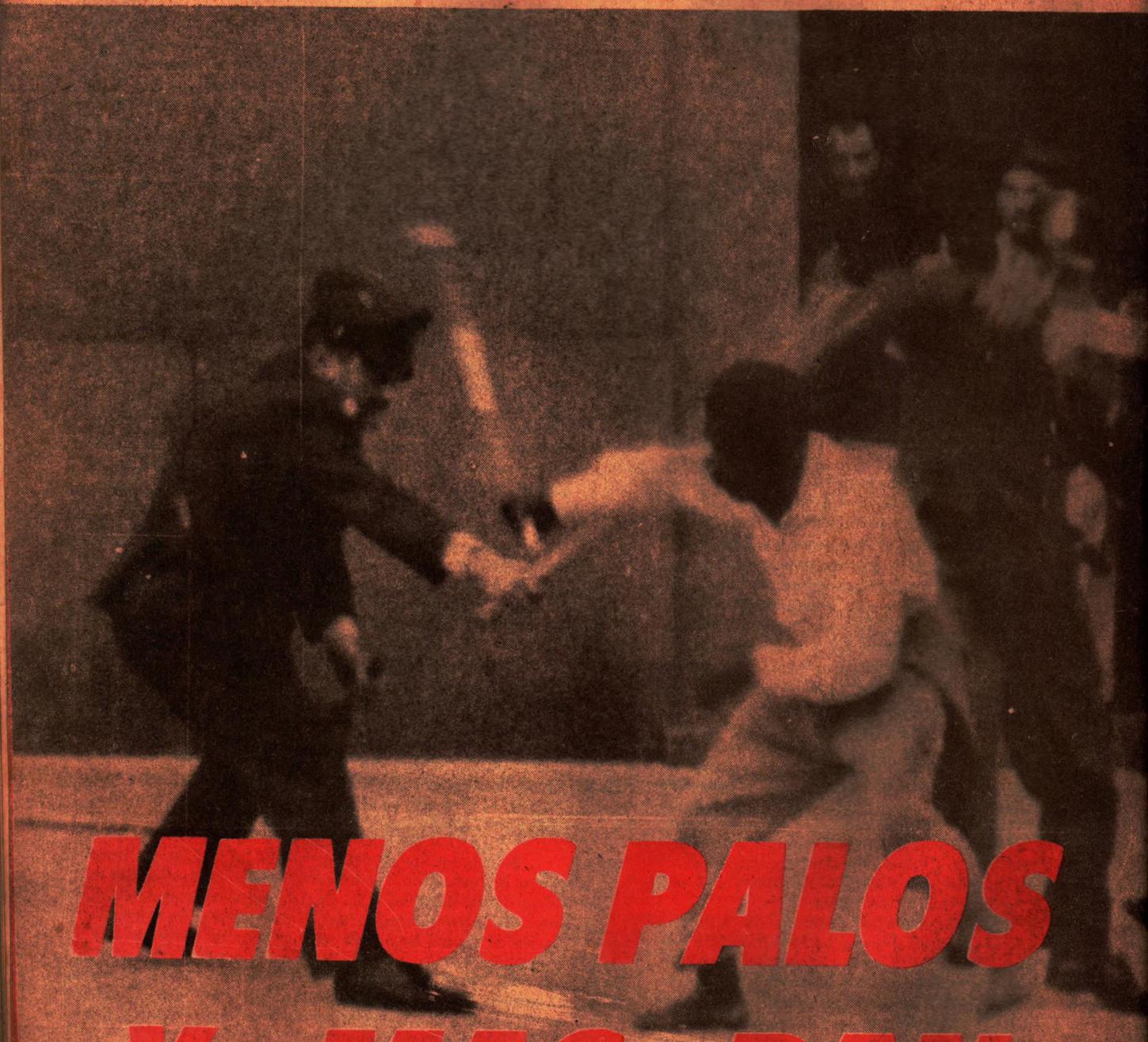
Fue redactor del importante documento jurídico-penal, (sentencia N° 69, año 1968) el Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras firmándola acordes los Ministros Dres. H. Reyes y A. Sánchez Rogé, haciéndolo discordes los Ministros Dres. E. Siemens Amaro y E. A. Mallo.

Una de las tareas más delicadas, la cual corresponde a la administración de justicia y dentro de la misma, a sancionar a los hombres, tiene aquí un aporte de gran envergadura jurídica, que no hace otra cosa que prestigiar al propio País. Por lo que significa un auténtico estado de derecho que es el Uruguay.

Luis Schiappapietra

"Espías en el gobierno"

(Ver página 16-17)



**MENOS PALOS
Y MAS PAN**